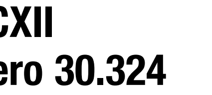
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 23
de enero de 2004

Año CXII
Número 30.324



Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALTO BELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/12/2003 se resolvió: (i) aumentar el capital social hasta la suma de $ 1.293.315; (ii) fijar en $ 1 el valor nominal de cada acción; y, en consecuencia, (iii) reformar el Art. 4° del Estatuto Social.

Autorizado - Diego Uranga
N° 40.624

BANKERS MEETINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Rect. Publicación: Rec de Pago 9807 del 1/12/03. Conforme a la vista cursada por la IGJ, por esc. 4 del 15/1/04 F° 13 Reg. Not. 1939 Cap. se resolvió modificar el Art: 1° del Estatuto estableciendo que la sociedad se denomina GZ EVENTOS S.A., continuadora jurídica de BANKERS MEETINGS S.A.

Autorizada - Raquel Scandroli
N° 15.435

BEACHTOWN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rect. Públicación: Rec. de pago 9023 del 20/11/03. Conforme a la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución, por esc. 342 del 29/12/03 F° 949 Reg. Not. 1827 Cap. se resolvió fijar el capital social en la suma de $ 12.000 modificándose el art. 4° del Estatuto Social.

Autorizada - Raquel Scandroli
N° 15.436

CAÑITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Pres. Farías Marta Teresita arg., casada 16/6/62 DNI 16315338 com., Braille 265 Merlo Pdo. Merlo PBA; Dir. Sup. Farias Juan Carlos arg., solt. 26/8/78 DNI 26523482 com. Osorio 1747 Merlo Pdo. Merlo PBA; 17/1/04; Olazábal 2815 CF; 1) C./v. alq., adm., const. de prop. inm. 2) C./v. consig., perm., import., export. de bienes mueb., semovientes veh. autom. y rodad. de todo tipo repues. y accs. 3) Financ. las act. descrip. otorgará hip. prendas crédit. con o sin garant. se excl. las oper. compr. en la ley de entid. financ.; 99 años; $ 12.000; 31/12, direct. 1 a 5 por 2 años sin síndico. Pres. o vice por vacancia.

Apoderado - Mario H. Novegil
N° 40.647

CESEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó, por el plazo de 99 años, una S.A. por Esc. 9, F° 24 del 19/1/2004, Reg. 628 C. Fed. Socios: Carlos Enrique Luchina (CUIT 20-10964716-1), arg., nac. 15/2/54, DNI. 10.964.716, div. médico, Dom. Av. del Libertador 774, 12, dto. E, C. Fed.; y Noemí Susana Eliscovich (CUIL 27-00136368-4), arg., nac. 4/6/29, LC. 0.136.368, viuda, empresaria, dom. Av. Kennedy 1345, El Cazador, Escobar, Prov. de Bs. Aires. Denominación: "CESEN S.A". Sede: Juncal 2507 5° Dto. C, C. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Instalación y explotación de establecimientos Asistenciales y de Rehabilitación, ejerciendo la dirección técnica y administrativa de los mismos. Podrá brindar Servicios Externos de Asesoría, Consultoría y Auditoría a prestadores de actividades que se relacionen directa o indirectamente con las ciencias médicas. 2) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios, y premios, organizando congresos, reuniones, conferencias y cursos de grado y post grado. 3) Importación de instrumental médico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, por cuenta y orden de terceros, o para cubrir las propias necesidades de la sociedad. Las tareas estarán a cargo de profesionales matriculados con título habilitante en los casos que así lo ordenen las leyes que reglamentan la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país y del exterior. Capital: $ 12.000 repres/p. 12.000 acc. ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 y de 1 voto c/acción. Suscripto totalmente. Integrado: $ 3.000. Cierre ejercicio: 30 de noviembre de c/año. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 directores c/mandato p/3 ejercicios. Representación: El presidente, o el Vicepresidente, en su caso. 1r. directorio: Presidente, Carlos Enrique Luchina; y Director Suplente, Noemí Susana Eliscovich.

Escribano - Ernesto M. V. Marino
N° 15.440

CM TEXTILES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 2 del 13/1/04. Accionistas: Marta Beatriz Almirall, 63 años, DNI: 3.970.983; Samuel Fink, 67 años, DNI: 5.606.371; casados; Guillermo Fink Almirall, 29 años, soltero, DNI 24.229.426, domic. en Washington 3038 Capital; Carlos Fink Almirall, 32 años, soltero, DNI: 22.302.605, Maure 1782 2° 'A' Capital; argentinos, comerciantes. Denominación: "CM TEXTILES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Fabricación de artículos textiles, indumentaria; entintado y estampado sobre textiles, sintéticos y plásticos, hilandería y tejeduría. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta de productos, mercaderías, materias primas y maquinarias relacionadas con la industria textil y blanco, patentes de invención, diseños y modelos industriales. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Samuel Fink, Vicepresidente: Carlos Fink Almirall, Director titular: Guillermo Fink Almirall, Director suplente: Marta Beatriz Almirall. Sede social: Pasteur 341 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.445

CONSTRUIR

S.A.C.I.C. y A.

IGJ: última insc: JN1ªICR, N° 3567, F° 453, L° 83, T° A, ESAN, 22/12/75. P/esc. 3, de 2/01/04, y esc. 6, 14/1/04, Reg. 845, CF: a) Modificación Art. 1°: elimina sede de texto. b) Nueva Sede: Avda. Alvear 1678, Pisa 11°, CF. No hay otra modificación.

Escribano - Hernán Mario Ferretti
N° 12.587

CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 16/10/2003 reformó el art. 11° del estatuto referente a la composición del Directorio y por asambleas del 24/01/2002, 02/09/2002, 09/12/2002, 26/03/2003, 14/05/2003, 24/06/2003, 16/10/2003 y 23/10/2003, se aceptó la renuncia de Héctor Guillermo Drewes como Director Titular y Presidente y se designó en su reemplazo a Alfredo Rafael Porras, Vicepresidente: Eduardo Enrique Ricciuti, Directores Titulares: José María Ugarte, José Antonio Scioli, Miguel Orlando Grillo y Juan Manuel Olmos, y Directores Suplentes: Mauricio Fabián Sánchez, Ariel Rogelio Balangione y Alicia Martha Caruso.

Escribana - María T. Acquarone
N° 40.651

COSECHA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 15/12/2003; Socios Miguel Alexander, arg., 13/11/72, casado, DNI. 23.050.188, CUIL. 20-23050188-3, ingeniero; Juan Alexander, arg., 15/12/74, soltero, DNI 24.378.666, CUIL. 20-24378666-6, licenciado, ambos dom. Pedro Goyena 2771, Loc. Martínez, Pcia. Bs. As.; "COSECHA DEL SUR S.A."; Cdad. Bs. As.; 99 años; Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar y distribuir alimentos, mediante la administración, el desarrollo y/o explotación de establecimientos agrícolasganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, chacras, tambos y semilleros, como así también la compra y venta de cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros en forma directa o mediante contratos de arrendamientos, capitalización o pastoreo, realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, la importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada; b) financieras: mediante el otor-

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Legal y Técnica
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

Dirección Nacional del Registro Oficial
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa), 2ª Sección y 3ª Sección

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

gamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, cesión de prendas hipotecas o cualquier otro derecho real, relativos al objeto social; c) la compra venta, importación y exportación de bienes muebles mercaderías, materias primas y otros elementos relacionados directa o indirectamente con su objeto, como así también el ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos; d) Inmobiliaria: tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por estas leyes o este estatuto. $ 12.000.; Adm. y rep. Directorio compuesto de 1 a 3 miembros tit. pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes; Rep. legal: Presidente o Vice-Presidente en su caso; 2 ejercicios; se prescinde de sindicatura; cierre ejer. 31 de diciembre de cada año; Directorio: Presidente: Miguel Alexander; Director Suplente: Juan Alexander; quienes aceptaron el cargo.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
N° 40.588

ESTANCIA AITUE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: 8/1/04. Socios (args., casados, empresarios, Pje. Lacarra 1425, V. Madero, La Matanza, Pcia. Bs. As.); Daniel Edgardo Villaseca, 5/10/63, DNI 17.166.661 y Juan Carlos Grillo, 23/8/38, LE 4.275.052. Dom.: Lavalle 1459, 1° "30", CF. Plazo. 99 años. Objeto. Por sí, de o asociada a 3ros, en el país o ext.: Agropecuaria: administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, compraventa de hacienda, cereales y oleaginosos, y productos agropecuarios. Industrial: industrialización, fabricación, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor/menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la act. agrícola-ganadera. Importadora, export. y comercial. Financieras mercaderías en gral. Operaciones Inmobiliarias: (excepto leyes de ent. financieras y otra que requiera el concurso público), y Mandatarias (representaciones y administración de bienes y capitales). Capital: $ 30.000. Adm.: Directorio ce 1 a 5, por 2 ejs. Pte. Villaseca; Dir. supl. Grillo. Rep.: Pte.: Fisc. S/sindic. Ej: 30/6.

Apoderada - Lorena V. Piccolo
N° 15.447

GENERAL MILLS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. el 1/10/96, N° 9421, L° 119, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 3/12/2003, "GENERAL MILLS ARGENTINA S.A." resolvió aprobar un nuevo texto ordenado del Estatuto Social.

Autorizada Especial - María Luisa Dutto
N° 15.451

GIBSON

SOCIEDAD ANONIMA

Pres. Armendola Víctor Hugo arg., solt., 30/6/80 DNI 28.325.150 com. Braille 407 Merlo Pdo. Merlo PBA; Dir. Sup. Farias Juan Carlos arg., solt., 26/8/78 DNI 26.523.482 com., Osorio 747 Merlo, Pdo. Merlo PBA; 9/1/04; Hidalgo 462 CF; dep. dist. transp. de comb. y lub. aditivos derivados del petróleo import., export. explot. de estac. de serv. lavad. gomerías minimerc. como may. y min.; 99 años; $ 12.000; dir. 1 a 5 por 2 años; sin síndico; pres. o vice por vacancia; 31/12.

Apoderado - Mario H. Novegil
N° 40.646

GLOBALFINCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16/01/04. Socios: Adrián Alejandro Clara, nació el 22/2/73, Asesor inmobiliario y financiero, casado, DNI 22.910.985; CUIT 20-22910985-6, domiciliado Avda. Pte.: Perón 1334, Haedo, Prov. Buenos Aires; Jorge Alberto Yoma, nació el 4/3/50, Asesor inmobiliario, separado judicialmente art. 67 bis, DNI 8.235.931, CUIT 20-08235931-2, domiciliado calle 498 N° 1505, esq. calle 10, Manuel Gonnet, La Plata, Prov. Buenos Aires; y Horacio Jorge Clara, nació el 13/7/48, Asesor financiero, casado, LE 5.262.449, CUIT 20-05262449-6, domiciliado Ramón L. Falcón 2041, El Palomar, Prov. Buenos Aires, todos argentinos. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Consultora: Mediante la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento, especialmente en el ramo inmobiliario y de finanzas, comprendiendo, además, la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales, informes, anteproyectos y proyectos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así cono también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. c) Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. d) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realización de operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender o arrendar bienes muebles o inmuebles, ejercer mandatos y representaciones y realizar toda clase de actos y contratos relacionados con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000. Dirección y administración: directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato de 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Adrián Alejandro Clara, Vicepresidente: Jorge Alberto Yoma, y Director Suplente: Horacio Jorge Clara. Sede social en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 971, 3° piso, Capital Federal.

Escribana - Mabel Cristina Bandaccari
N° 40.589

INTEGRITY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1, F° 1, del 20/01/04, Reg. Not. 1684. Accionistas: Gabriel Jorge Fonzo Schlesinger, arg., 15/01/43, casado, empresario, L.E. 4.613.305, Ruta 14 Km. 281,5 Colonia Ayui, Concordia, Prov. de Entre Ríos. Hernán Javier Goñe, arg., 15/12/73, soltero, empresario, D.N.I. 23.433.324, 6 de Caballería 1246, Concordia, Prov. de Entre Ríos. Denominación: INTEGRITY ARGENTINA S.A. Sede Social: Billinghurst 1565, piso 3°, "B" Cap. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios de refrigeración, empaque, fumigación, distribución y fabricación de envases y materiales para la frutihorticultura, agrícola ganadera: la explotación bajo todas sus formas de establecimientos agropecuarios agrícola ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja, ya sea mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta o permuta, de tierras, estancias, campos, bosques, chacras y fincas. Plantar, sembrar, cultivar y explotar toda clase de cultivos; comerciar con sus productos y subproductos, ya sea en forma natural o elaboradas. Comerciales: La compra y venta de bienes muebles e inmuebles, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos, subproductos, frutos del país o del extranjero, y demás bienes que sean resultado de o estén relacionados con las actividades agropecuarias y frutihortícolas. Asimismo la compraventa, distribución almacenamiento, fraccionado y envasado de productos y subproductos derivados de la actividad agropecuaria; y la representación de empresas nacionales o extranjeras, para prestación de todo tipo de servicios, relacionados con las actividades precedentes. Exportación e Importación: la exportación e importación de máquinas, herramientas, materias primas, productos naturales y elaborados, mercaderías y demás productos y subproductos vinculados con las actividades precedentes. Financieras: Mediante la concreción de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, otorgamiento de garantías a favor de terceros, aportes de capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Mandato: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Queda excluida toda operación comprendida en el régimen legal de las entidades financieras. Capital: $ 12.000, dividido en Acciones 12.000 nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio: de 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vice, en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Fiscalización: Prescinde. Directorio: Presidente: Gabriel Jorge Fonzo Schlesinger; Director Suplente: Hernán Javier Goñe.

Escribana - María Cristina Bianchi
N° 40.609

LA TARDECITA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 36, Folio 107, Registro Notarial N° 978, fecha 16/01/2004. Constitución: 1) Socios: a) Marcelo Claudio Vigna, arg., casado, nac. 27/10/1961, comerciante, DNI 14.727.979, domicilio Lautaro 948, Cap. Fed.; b) Alejandro Luis Pierro, arg., nac. 21/06/1966, comerciante, casado, DNI 17.968.771, domiciliado en la calle Gual 2321, Cap. Fed. 2) "LA TARDECITA S.A.". 3) Plazo de 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra y venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, lácteos y/o subproductos y/ o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. b) Exportación e Importación. c) Consignataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. d) Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de carnes, lácteos y/o productos y/o subproductos y/o derivados, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. e) Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícola ganadero. f) Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. g) Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos de contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Capital: $ 12.000. 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Término tres años. 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura 9) Directorio: Presidente: Marcelo Claudio Vigna; Director Suplente: Alejandro Luis Pierro. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Sede: Gual 2321 Capital Federal.

Escribano - Sebastián Reynolds
N° 40.641

MASSUH

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 10/12/2003 resolvió: a) la fusión por absorción de "Brillapel S.A.", C. Della Penna San Luis Sociedad Anónima" y "Servicios Industriales Adasta S.A." las que se disolvieron sin liquidarse; b) aumentar el capital a $ 90.014.630 y c) modificar el objeto social reformando el art. 3 del estatuto de la siguiente manera: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: industriales: consistentes en la fabricación y manufactura de celulosa, papeles, cartones, microcorrugados, estuches, cartulinas, celofán, tarjetas, sobres y papel de escribir sin membrete, papel de empapelar, toallas, pañuelos, servilletas, manteles, papel para armar cigarrillos, artículos de cotillón, prendas de vestir de papel, bolsas de papel, pajitas de papel, cartón piedra, artículos de librería, tintas, pinturas, elementos y útiles escolares, artículos de los ramos de librería y papelería en general, impresiones, ediciones, encuadernaciones y anexos, en todas sus ramas y formas; fabricación, cortado, estucado, transformación y conversión de papeles, cartones, cartulinas, bolsas, envases, tintas, pinturas y toda clase de productos y subproductos físicos, químicos y mixtos relacionados con la industria papelera y gráfica; comerciales: consistentes en la compraventa, permuta, distribución, representación, conversión, importación y exportación de materias primas, mercaderías, insumos, productos y subproductos de los enunciados precedentemente, incluyendo el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con la propia actividad industrial y comercial; servicios industriales: fabricación, reparación, renovación, reconstrucción y mantenimiento de todo tipo de edificios, maquinarias, equipos e instalaciones industriales; forestales: consistentes en la explotación de establecimientos forestales, forestaciones y reforestaciones, compraventa, subdivisión, arrendamiento y administración de islas, campos y bosques y compraventa, importación, exportación, fraccionamientos, aserramiento, industrialización y comercialización de productos y subproductos forestales y agropecuarios, consistentes en la explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones incluyendo la emisión de debentures, dentro o fuera del país, convertibles o no en acciones de la sociedad, en moneda argentina o extranjera; la sociedad también podrá emitir bonos y obligaciones negociables, con o sin garantía, en moneda argentina o extranjera y otros títulos o activos negociables, sean de crédito o representativos de bienes o mercancías, ya existentes o a crearse en el futuro, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo aprobó un texto ordenado de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 40.574

NOTROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por rectificación de Publicación del 09-01-2004 Nro 39708. Por escritura rectificatoria del 19-1-2004 se modificó el art. 3 de la sociedad: Artículo Tres: Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, dentro de la República Argentina o en cualquier país del exterior, por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades: (1) Hotelería: La explotación comercial o de cualquier otra naturaleza, de cadenas hoteleras u hoteles individuales o cualquier establecimiento que preste servicios de hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería o similar pudiendo desarrollar todas las tareas y realizar todas las contrataciones que estén relacionadas directa o indirectamente con la prestación de servicios de hotelería o similares y actividades afines: (2) Gastronomía: La explotación de servicios gastronómicos de cualquier tipo, en especial de bar, confitería, cafetería, venta de todo tipo de alimentos y bebidas, restaurante, elaboración de todo tipo de alimentos y actividades afines y/o relacionadas; (3) Turismo: Ocuparse, en general, de todo lo relacionado directa o indirectamente con el turismo en el país y en el extranjero, pudiendo, en tal sentido, promover, organizar, reservar y/o vender excursiones de turismo, pasajes terrestres, marítimos y aéreos, servicios de hotelería, espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos; ejercer y otorgar representaciones, y realizar actividades de agencia de viaje y de turismo, propaganda, promoción y publicidad; (4) Transporte: Realizar dentro o fuera del país como agente principal, representante o comisionista, toda clase de transporte marítimo, aéreo, fluvial o terrestre, tanto de pasajeros como de equipajes y cargas; ejercer la representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea, terrestre o de cualquier otro medio, inclusive de alquiler de automotores con o sin chofer; (5) Comercialización y Servicios: Efectuar la comercialización y prestación de servicios de derecho de uso y goce bajo el sistema de tiempo compartido, de puntos, de unidades de créditos, o de cualquier otra de similar naturaleza; organizar y producir espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales; y demás actividades afines con las indicadas, sin que la precedente enunciación sea limitativa sino únicamente enunciativa. (6) Explotación comercial: Fabricar, elaborar y explotar en forma comercial, por sí o asociada a terceros o a través de terceros exclusivamente, todos los productos, bienes y servicios que puedan estar de una manera directa o indirecta relacionados con las actividades que desarrolle comercialmente, normalmente comprendidos en el concepto de merchandising, Asimismo, por sí o por medio de terceros, podrá proceder a la explotación comercial bajo cualquier forma y con cualquier destino de las instalaciones destinadas a tales fines o las que pueda destinar para ello, en los edificios en donde desarrolle sus otras actividades comerciales, arrendándolos, dándolos en concesión y bajo cualquier otra figura jurídica. A los fines de cumplir con su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el mejor desarrollo de sus actividades podrá celebrar toda clase de contratos y convenios sean estos electrónicos o no, adquirir y vender bienes muebles e inmuebles constituir sobre ellos toda clase de derechos reales, comprar y vender, adquirir derechos y transferirlos, cederlos y venderlos contraer toda clase de obligaciones y cuantos más actos conduzcan a su objeto, todo lo cual reviste carácter enunciativo y no limitativo.

Autorizada - Nélida Arias
N° 40.615

PROPIEDADES BMF

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. del 4-11-03, pasada al F° 2001 del Reg. 1558 de Capital, quedó constituida la Sociedad "PROPIEDADES BMF S.A..". Domicilio: Paraguay 1225, 4°. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Jesús Buceta de la Fuente, español, nac. 4-12-37, DNI 93.665.802, CUIT. 20-15244286-7, comer., Irma Susana Mourelle, arg., nac. 13-8-46, DNI 5.295.360, CUIT. 27-05295360-5, comer.; Sebastián Diego Buceta, arg. nac. 1-9-70, cas. prim. nup. con Karina Gabriela Alsuyet, DNI 21.836.256, CUIT 20-21836256-8, comer y Verónica Andrea Buceta, arg., nac. 26/1/72, cas. prim. nup. Héctor Claudio Fayad, DNI 22.411.258, CUIT. 27-22411258-6, comer, todos domiciliados en Carlos Pellegrini 712, Burzaco, Prov. Bs. As. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, adquisición por cualquier título, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, la compra venta de terrenos, y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de arquitectura en general, refacción, demolición, construcciones, decoración y mantenimiento integral de edificios de todo tipo. Diseño, planeamiento, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, como así también urbanizaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado. Capital Social: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31-07. Directorio: Presidente: Sebastián Diego Buceta, Director Suplente: Verónica Andrea Buceta.

Escribano - Elena Beatriz Cortea
N° 40.579

PROSPERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. E. 31. del 20/I/04. Reg.1698 Cap.; Socios: Alejandro Antonio Cavallero, DNI 16.765.157, arg., nac. el 12/01/64, cas, dom. Superí 1866, Cap.; Rolando José Argenti, DNI 14.526.697, arg., nac. el 16/12/61, cas., dom. Lucero 1270, Del Viso, Prov. Bs. As.; Axel Patricio Hofmann, DNI 14.812.944, arg., nac. 12/04/62, cas., dom. Ruta 197 km.13, Los Polvorines, Prov. Bs. As.; Alejandro Diego Nigro, DNI 12.549.076, arg., nac. 30/11/56, solt., dom. Los Algarrobos 1594, San Isidro, Prov. Bs. As.; y Gabriel Gustavo Vidal, DNI 17.694.808, arg., nac. 18/02/66, div., dom. Cantilo 4647, Cap.; Plazo: 99 años. Objeto: Ejercer por cta. ppia. o de terc. y/o asoc. a terc. las sgtes. act.: Promoc., generac., informac., orientac. y asesoram. de transacc, operac. de capit., invers. y operac. financ. Servic. relac. con indust., negocios, producc., explotac., invers., compravtas., locac., promoc. y cobranz. Gestiones, operac., contratac., administ., disposic. y servic. relac. con transacc. y operac. Gestiones, comis., agencias, mandatos y obligac. fiduciarias, actuar como fiduciario, fiduciante, benefic. o fideicomis. en fideicomisos administrat., operat., financ., de garantía, testament. Particip., aportes, contribuc., invers., financiac, prést. o créd. en socied, entid. o personas. Compravta, ceder, locar, aceptar bienes muebles o no, cobros, pagos, dac. en pago, compensac., fondos de com., acciones, cuotas, debent., cheques, títulos de créd, letras, pagarés, valores mobiliarios y papeles de comerc. Análisis, investigac. de mercados, prod, servic., operac., invers., financ., patrimonios. Distribuir prod. y servic. Se excluyen operac. comprend. en la L. 21.526 y modificat. Capital: $ 50.000. repres. 50.000 acc. Ord. nom. no endos. de $ 1 V.N. c/u. con derec. a 1 voto por acc. suscriptas así: Alejandro Antonio Cavallero: 10.000 acciones; Rolando José Argenti: 10.000 acciones; Axel Patricio Hofmann: 10.000 acciones; Alejandro Diego Nigro: 10.000 acciones; y Gabriel Gustavo Vidal: 10.000 acciones. Representación: Presidente: Alejandro Antonio Cavallero; Vicepresidente: Axel Patricio Hofmann; Director Suplente: Rolando José Argenti. Aceptación de designación. Mandato 1 ejercicio. Prescindirá de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Domicilio: Superí 1866, Cap. Ejercicio: 31/12.

Escribano - Carlos A. Cartelle
N° 40.635

RBC Advisors

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública N° 18 del 20/1/2004 pasada al Folio 55 del Registro Notarial N° 1632 de Cap. Fed. se modificó el objeto social quedando el artículo tercero redactado de la siguiente manera: "La sociedad tendrá objeto prestar servicios administrativos, servicios de promoción, servicios de asesoramiento especializado y consultoría especialmente en lo relativo a inversiones en títulos, bonos, acciones, papeles de crédito, valores negociables y otros valores mobiliarios. La totalidad de los servicios descriptos será prestada en cumplimiento de las normas legales aplicables. Queda expresamente excluido de su objeto la intermediación en Argentina de recursos financieros u otras actividades reservadas a Entidades Financieras conforme la Ley 21.526 y sus modificatorias y aquellas actividades que requieran autorización de la Comisión Nacional de Valores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Autorizada - Estefanía Merbilhãa
N° 40.649

RIDDA EDILE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 19/9/2001 Reg. 337 y esc. del 19/1/04 del Reg.1521 C.F. Aldo Luis Francisco Brunetta, casado, nacido el 29/6/1952, arg., arquitecto, DNI. 10.424.910 y Laura Dina Brovedani, casada, arg., nacida el 26/9/1952, lic., DNI. 10.564.668, ambos domiciliados en Suipacha 1111, 27° P. CF. constituyeron" RIDDA EDILE S.A." con dom. Suipacha 1111, 27° p. C.F. Dura: 99 Años desde su inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, tendrá por objeto dedicarse a las siguientes operaciones: Construcción: Construcción de todo tipo, inclusive de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción, refacción y compraventa de todo tipo de bienes inmuebles, obras públicas y/o privadas, inclusive predios feriales, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas. Inmobiliarias: Adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, construcción y mejoramiento de edificios para renta y/o consorcio y realización de operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y de cualquier otro régimen o sistema imperante en el futuro, celebrar contratos de "Leasing" de acuerdo a la Ley 25.248, sus modificaciones y/o complementarias. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 cada una. Adm.: Directorio Minimo 1 - Máximo 5, por 2 años. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio 31/Enero. Representación: El Presidente o al Vicepresidente, indistintamente, o a dos directores debidamente autorizados. Directorio: Presidente: Laura Dina Brovedani y Director Suplente: Aldo Luis Francisco Brunetta.

Escribano - Raúl Luis Arcondo
N° 40.603

RONDA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 16/1/2004, se constituyó "RONDA NORTE S.A.". Socios: Miguel Angel Codega, arg., nacido el 20/6/1965, soltero, DNI 17.364.484, empleado, domiciliado en la Av. San Martín 6380, 2° "5", Cap. Fed.; Pablo Daniel Colarez, arg., nacido el 10/8/1967, DNI 18.183.358, empresario, casado, domiciliado en la calle Vallejos 3856, Cap. Fed. y Dardo Luis José De Marchi, arg., nacido el 20/9/1966, DNI 18.326.846, casado, empresario, domiciliado en Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Pcia. de Bs. As. Objeto: Inversora: Con o sin sindicación de acciones, el aporte de capitales, propios o tomados en préstamo y ya sea en forma permanente o temporaria, a sociedades constituidas o a constituirse, la constitución o participación en sociedades, compra venta, suscripción y negociación de acciones de cualquier tipo, debentures, bonos, obligaciones negociables o cualquier otro documento representativo de participación societaria o de obligaciones emitidas por sociedades locales o extrajeras, así como toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito, públicos o privados de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, y el aporte de capitales a o de personas, empresas, compañías o sociedades constituidas o por constituirse, físicas o jurídicas, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Comercial/Servicios: Construcción, remodelación, comercialización, locación y explotación comercial de complejos deportivos o afines, culturales y/o sociales, compraventa de productos nacionales y/o extranjeros, explotación de servicios médicos, gastronómicos —ya sea bares y/o confiterías—, cobranzas, asesoramientos, ya sea para actividades físicas, deportivas, culturales, instalación de gimnasios y todo aquello que guarde relación con la actividad física, cultural y/o social y en especial la producción de eventos deportivos de cualquier naturaleza. Mandatos. Inversiones: Cumplir mandatos y comisiones y la administración de ya sea tanto personas físicas o jurídicas, empresas y/o entidades deportivas que desarrollen su actividad en forma profesional; como asimismo la realización de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo y de toda clase de bienes, pudiendo: a) ejercer la representación de terceros, ya sea se trate de personas de existencia física o ideal; en calidad de administradora, gestora, fideicomisaria o representante, con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones; b) constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o físicas, domiciliadas en el país o en el extranjero; c) realizar estudios de factibilidad de proyectos; d) tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar; e) la presente enunciación no es taxativa, por lo cual la sociedad podrá realizar todos los actos tendientes al cumplimiento de sus fines, que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración de bienes: La administración de bienes propios o de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes, muebles o inmuebles, urbanos o rurales; derechos o acciones, valores, obligaciones de entidades públicas o privadas, y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados. Constructora e Inmobiliaria: La realización de obras civiles, ya sean públicas o privadas, tales como la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, demoliciones, y la explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros. Plazo: 99 años de su inscripción. Capital $ 100.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: Av. Pte. R. S. Peña 647, Cap. Fed. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5, mandato 3 ejercicios. Presidente. Prescinde Sindicatura. Presidente: Dardo Luis José De Marchi. Director Suplente: Miguel Angel Codega.

Escribano - Julián Novaro Hueyo
N° 40.614

SANTA LUISA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 15/1/2004; socios Juan Pablo Ghisi, arg., casado, médico, 31/5/1966, DNI. 17.552.353, CUIT. 20-17552353-8, dom. en la calle Larrea 1263, 1° "A"., Bs. As.; y don Luis Alberto Casas, arg., casado, médico, 28/10/1950, DNI. 8.330.350,

dom. en la Av. de los locas 3295, 8° “55”, de esta Ciudad; “ Santa Luisa S.A.”; Cdad. Bs. As.; 99 años; Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, siguientes actividades: a) comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar y distribuir alimentos, mediante la administración, el desarrollo y/o explotación de establecimientos agrícolas - ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, chacras, tambos y semilleros, como así también la compra y venta de cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros en forma directa o mediante contratos de arrendamientos, capitalización o pastoreo, realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, la importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada; b) financieras: mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, relativos al objeto social; c) la compra venta, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y otros elementos relacionados directa o indirectamente con su objeto, como así también el ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos; d) Inmobiliaria: tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. $ 20.000.; Adm. y rep. Directorio compuesto de 1 a 3 miembros tit. pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes; Rep. Legal: Presidente o Vice-Presidente en su caso; 2 ejercicios; se prescinde de Sindicatura; cierre ejer. 31 de diciembre de cada año; Directorio: Presidente: Luis Alberto Casas; Director Suplente: Juan Pablo, Ghisi; quienes aceptaron el cargo.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
N° 40.587

SERVICIOS DE AVANZADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. del 5/12/03. Fo.203, Reg.1093, Cap. Fed. Se rectificó el Art. 3 eliminando “Estudios de Mercado, modificando la redacción del artículo. También se rectificó la sede social que quedará constituida en la calle Montevideo N° 528, Cap. Fed.

Escribano - Alejandro Melo
N° 15.467

SOFAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 15/01/2003 ante Escrib. Juana Carla Mensa, al F° 36 del Reg.1837 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asam. Gral. Ext. de Accionistas de SOFAMI S.A, que aprobó el Aumento de Capital (Reforma del Art. Cuarto) y Noveno del Estatuto Social, quedando redactados así: “Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 1.900.000 (Pesos un millón novecientos mil) dividido en 190.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 10 (Pesos diez) cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550.” y el “Artículo Noveno: los Directores deben prestar la siguiente garantía: Pesos mil en dinero en efectivo, cada director”.

Escribana - Juana Carla Mensa
N° 40.628

STYLISH TRAVELER

SOCIEDAD ANONIMA

Comun. que por escrit. 24 del 15/1/04 Escrib. Romina V. Navas folio 61, prot A Reg. 1776 de su adscripc., se rectificó el domic. real del Pte. José María Allonca, siendo el mismo Parera 169, 6° C, CF, y no como erróneamente se consignó en la escritura de constit Leandro N. Alem 884, 3° of. 305 CF y se ratificó el del director supl Gerardo Andrés Pliego en Avda. Diagonal Roque S. Peña 893, 8° dpto. X C. F, lo cual fue publicado mediante edicto N° 37.085 en el B.O del 28/11/03.

Escribana - Romina V. Navas
N° 40.586

SUCESORES DE ISRAEL FELER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Hugo Feler, casado, 45 años, con DNI N° 12.012.950, domiciliado en Granaderos 662, Cap.; Sebastián Darío Feler, soltero, 24 años, con DNI N° 27.286.580., domiciliado en Granaderos 662, Cap.; Martín Ezequiel Feler, soltero, 20 años, con DNI N° 30.368.054, domiciliado en Granaderos 662, Cap. Emancipación inscripta en la I.G.J.el 28/8/01 - N° 266 - L° 12; Clara Kreizerman, viuda, 80 años, con LC N° 1.336.816, domiciliada en Dr. L. Belaustegui 1710, Cap. y Gloria Adriana Dibin, viuda, 48 años, con DNI N° 11.824.685, domiciliada en Granaderos 662, Cap., todos argentinos y comerciantes. 2) Esc. Púb. N° 842 F° - 4197, Reg. 1481 de Cap., del 15/12/03. 3) SUCESORES DE ISRAEL FELER S.A. 4) Lavalle 1616 - 1° -“A”, Cap. 5) Industriales: producción y fabricación de calzado e indumentaria en gral. y deportiva, arts. para deportes y accesorios deportivos; Comerciales compra, venta, permuta de productos, materias primas y materiales vinculados a actividad industrial, importación y exportación, consignaciones, representaciones, franquicias, licencias para explotación de marcas; Financieras: inversiones o aportes de capital, compraventa de títulos, hipotecas y otros derechos reales; Inmobiliarias: adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso prop. horizontal y mejoras en inmuebles; Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y granjas. 6) 99 años. 7) $ 1.928.000, todo integrado en este acto, mediante aporte de patrimonio neto correspondiente a la Sociedad de Hecho que se regulariza y que corresponde a la participación de los socios en aquella Sociedad. 8) Directorio de 2 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Roberto Hugo Feler; Vice.: Sebastián Darío Feler; Dir. Tit.: Gloria Adriana Dibin; Dir. Sup.: Nidia Cristina Sevald. 11) Firma Pte. 12) 31 de agosto.

Abogado - Hugo Antonio Mir
N° 15.453

TECLASTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime N° 26 del 13/11/03 y escritura del 20/11/03, Folio 771. Reg. 1145 se resolvió modificar los siguientes artículos: 1) Art. 3°: Objeto: Industrial: a) compraventa, importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de artículos y materiales electrónicos, artefactos, máquinas y herramientas, accesorios, dispositivos, relacionado con la industria eléctrica; b) producción, comercialización, distribución, importación y exportación de elementos, artículos y productos publicitarios; Mandataria: realizar todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto principal. 2) Art. 4°: Capital Social: El capital social es de $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias v/n c/u $ 1, con derecho a un voto por acción. 3) Art. 8°: Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y suplentes en igual o menor número, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente, Luis Alberto Etenberg; Vicepresidente: Jorge Domingo Di Nunzio; Directores Titulares: Roberto Eduardo Bespresvany y Fabio Ariel Bespresvany; Director Suplente: Iris Noemí Prodan.

Escribano - Esteban Roberto Holgado
N° 40.648

VITALMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Susana María Cáncer, 21/9/56, DNI 12:780.563, Uspallata 2155 PB y Directora Suplente: Adriana Lucía Pizarro, 1/5/62, DNI 14.943.444, Juncal 2875, 8° B, ambas args. solts. comrc. Capital 2) 13/1/04 3) Guayaquil 309, Capital. 4) Comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Servicios: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, siquiátricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, siquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico-asistenciales, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas. c) Realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. d) Realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales. e) La prestación de servicios de hotelería y geriatría, principalmente de residencias para adultos mayores, con internación o sin ella y hogares de día, todo ello conforme a la ley 19.032 con alcance integral a los beneficiarios de la misma. f) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Inmobiliaria y Financiera. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Direct. de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Pte. o Vice. indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 15.456

WILMINGTON

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 908.671. Const. por regularización (Art. 22 Ley 19.550), Escr. 232 9/12/03. 1) WILMINGTON S.A. 2) Paraná 317 3 “D” Cap. 3) 99 años desde 28/10/60. 4) María Cristina Viegas 9/10/52 DNI 10924120 Plumerillo 2186 Hurlingham Bs. As.; Carolina Rando 25/10/77 DNI 26200392 Rodríguez Peña 110 7 “C” Cap. 5) Actividad inmobiliaria amplia y las propias para el desarrollo de la actividad. 6) $ 1 por actualización.. 7) 1 a 3 - 3 años. 8) Presc. Sindic. 9) 31/12. 10) Pres María Cristina Viegas Supl. Carolina Rando.

Autorizado - Federico Ruiz Martínez
N° 40.604

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACUERDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/01/04, se constituyó ACUERDOS S.R.L. Socios Gerentes: María Guadalupe Pena, 26 años, soltera, arg., empleada, dom. en Av. Pueyrredon 1913, Piso 3°, Dpto. “C” de Cap. Fed., DNI 26.435.760 y Patricia Rita García Gilabert, 47 años, divorciada, arg., comerciante, dom. en Gral. Alvear 1973, Don Torcuato (Bs. As.), DNI 13.107.805. Domicilio social: en Av. Corrientes 2783, 9°, “D” de esta Capital. Objeto: I) Comerciales: mediante la compraventa, comercialización y distribución de materia prima, productos, subproductos y prendas del rubro blanquería y afines, entendiéndose por ello a título de ejemplo, prendas como sábanas, toallas, manteles, etc.; II) Industriales: mediante la fabricación, ya sea en el país o en el extranjero, de cualesquiera de los productos que compra, vende, comercializa, representa y distribuye; III) Importación y Exportación: mediante la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior y la importación, exportación y tránsito de cualquier tipo de mercadería, materiales y accesorios relacionados con el objeto; IV) Mandataria: mediante representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto, tanto de personas físicas como jurídicas, sean nacionales o extranjeras. Duración: 99 años. Capital: $ 2.000 dividido en 20 cuotas de $ 100 cada una, 100 cada socio. Gerentes: María Guadalupe Pena y Patricia Rita García Gilabert en forma indistinta. Cierre ejercicio: 20/07 de cada año.

Autorizado - Horacio Goyeneche
N° 15.444

ACUMULADORES Y BATERIAS DISTRIBAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio y complementario de publicación del 16/1/04, Fact. 40.145, habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad el 17/9/2001, modifican el Artículo 2 del Estatuto “El plazo de duración de la sociedad será de 99 años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción”. La Sociedad.

Escribano - Marcelo F. Schillaci
N° 40.601

AGROPECUARIA EL SILAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Miguel Angel Margiotto, casado, argentino, nacido 18-3-68, empresario, DNI 20.046.880, domiciliado en Coronel Suárez, Prov. Bs. As., Lacunza 1214 y Mauricio Ignacio Jaunarena, soltero, argentino, nacido 29-3-75, comerciante, DNI 24.365.728, domiciliado en Hunaguelén, Prov. Bs. As., calle 11 número 541. Instrumento de constitución: documento privado del 18-12-2003. Denominación: “AGROPECUARIA EL SILAJE S.R.L.”. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Av. Belgrano 3786, oficina 2. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12.000. Objeto: A) Desarrollo de todas las actividades agrícolo-ganaderas. B) Compra, venta, acopio, consignación y distribución de cereales, oleaginosas y semillas en general. C) Importadora y exportadora. D) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general. Administración y representación legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo y por tres ejercicios, si no lo fueran. Gerente: Mauricio Ignacio Jaunarena. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
N° 40.594

AVENIDA DE MAYO 1190

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 8-1-04, López, Alicia Celia, (80.000 ctas.) y Aquino, Oscar Alberto, (20.000), ceden sus 100.000 cuotas, en “AVENIDA DE MAYO 1190 SRL”, a Benavidez, Mario Alberto, arg., comerc., soltero, 44 añ, DNI. 12.765.252, CUIT. 23-12765252-3, D. Rocha 456, CF. (80.000 ctas.) y Alvarez, Carlos Alberto, arg., solt., DNI. 20.808.508, CUIT: 20-20808508-6, 34 añ, comerc., Brandsen 447, CF. (20.000 ctas.) Precio: u$s 42.000. Contrato vigente.

Escribano - Eduardo P. Giorgi
N° 40.572

CENTRO INTEGRAL DEL PALLETS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/1/04 se realiza la cesión de cuotas de “CENTRO INTE-

GRAL DEL PALLETS S.R.L.": Marcelo José Fridman cede a Mario Fridman 50.000 cuotas de V/N $ 1 c/u lo que totaliza un valor de $ 50.000; la cesión se realiza por la suma total de $ 100.000, la cual fue abonada íntegramente. En consecuencia el capital social queda suscripto de la siguiente manera: Julia Raquel Azar con 50.000 cuotas de valor nominal $ 1 c/una y con dcho. a 1 voto por cuota; y Mario Fridman con 50.000 cuotas de valor nominal $ 1 c/una y con dcho. a 1 voto por cuota; quienes han integrado totalmente sus cuotas sociales. Asimismo se acepta la renuncia de Marcelo José Fridman al cargo de gerente y se designan gerentes a Julia Raquel Azar y Mario Fridman.

Autorizada - Laura Marcela Milanesi
N° 40.630

CGR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fabiana Claudia Alvarez, de 36 años, DNI 18.411.282 y Gustavo Alberto Remis, de 44 años, DNI 13.739.673, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados como la sociedad en Lacarra 1034 Capital. Denominación: CGR ARGENTINA S.R.L. Duración: 99 años desde la inscripción en el RPC. Objeto: 1) industria electromecánica y metalúrgica. 2) servicios informáticos. Capital: $ 200.000 equivalentes a 20 cuotas de $ 10.000 c/u, suscriptas: 10 cuota por $ 100.000 cada uno, integrado 25% Gerente: Gustavo Alberto Remis. Cierre ejercicio 31 de enero.

Autorizado/Contador - Eduardo Bollo
N° 40.631

DENIMTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. publ. 1/9/03, se ha resuelto la renovación de los cargos de socios gerentes de Ignacio Carlos Selem, CUIT 20-14957936-3, arg., nac. 17/9/62, cas, DNI 14.957.936 y Marcos Claudio Selem, CUIT 23-13914606-9, arg., nac. 25/10/59, solt., DNI 13.914.606, ambos domic. en Lavalle 2444, Cap. Fed. Por escrit. publ. complementaria del 19/1/04 se ha dejado constancia de la modificación del artículo 5° de contrato social.

Apoderada - Laura Mariana Belfer
N° 40.599

DESARROLLOS FINANCIEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Gabriel Varela, 46 años, contador, DNI 13.211.750 CUIT 20-13211750-1, arg., sol., Charcas 4040 P. 15 Depto. B C.A.B.A., Stella Maris Odella, 49 años, costurera, DNI 11.176.836, CUIT 27-11176836-1, arg., sol., José Mármol 2688, CP 1602, Partido Vte. López, Pcia. Bs. As. 2) 16/01/2004. 3) DESARROLLOS FINANCIEROS S.R.L. 4) Charcas 4040, P. 15, Depto. B, C.A.B.A. 5) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Administrar e invertir patrimonios de terceros. Administrar fideicomisos y actuar como fiduciario. Asesorar en materia económica y financiera, en comercialización comercio exterior y publicidad. Desarrollar, diseñar y asesorar en el diseño y desarrollo de programas de computación. Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Para tales fines podrá inscribirse como proveedor del Estado, ya sea Nacional, Provincial o Municipal y podrá inscribirse como exportador y/o importador ante la A.F.I.P. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar contratos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive los prescriptos por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil. 6) 50 años desde inscripción. 7) $ 10.000,00. 8) Socio Gerente Marcelo Gabriel Varela, duración en su cargo tres ejercicios. Fiscalización: La realizarán los socios en los términos del art. 55 de la ley 19.550. 9) Socio Gerente. 10) 31/07 de cada año.

Apoderado - Luis Guglielmetti
N° 40.637

ESTABLECIMIENTO YANOVSKY HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura de fecha 30/12/2003, don Norberto Oscar Romero vende, cede y transfiere sus 100.000 cuotas a Juana Raquel Szpigiel, LC 6.221.302 - quien adquiere 90.000 cuotas - y Aaron Tobias Glantz, DNI 11.500.796 - quien adquiere 10.000 cuotas - El cedente renuncia a su cargo de gerente. Se ratifica a Juana Raquel Szpigiel como gerente. Capital Total: $ 200.000.

Escribano - Arnaldo A. Dárdano
N° 40.607

GRUPO GASTRONOMICO BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 10 del 19/1/04 F° 24 Reg. N° 88 Cap. se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 1/8/03 mediante la cual: a) Francisco Javier Cainzos, vendió, cedió y transfirió la totalidad de las 100 cuotas de capital de que era titular a Carlos Naveyra, renunciando al cargo de gerente; b) Se resolvió que la dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no con mandato por 2 ejercicios; c) Se designaron gerentes a Carlos Naveyra y Víctor Jorge Troiano; d) Se reformaron los arts. 4° y 5° del Estatuto.

Autorizada - Raquel M. L. Scandroli
N° 15.437

GUARDAPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 15/12/2003 pasada por ante el reg. de Gral. San Martín N° 52 al folio 359 se procedió a una cesión de cuotas y modificación del contrato social. Rubén Roberto Spinola, cede y transfiere todas las cuotas que posee a favor de Osvaldo Solichon Angel Roberto Lombardo y Felipe José Passaro por el precio de $ 90.000.- los cuales aceptan dicha cesión. Los actuales socios y cesionarios convienen en modificar el art. cuarto del estatuto social.

Autorizado - Guillermo A. Pietranera
N° 40.625

HIGH COMPETITION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I.G.J. 1.732.722. Por escritura N° 6, F° 12, del 19/01/04, Registro 205 de Capital Federal, los dos socios que representan el 100% del capital, modificaron el artículo 4° del contrato, estableciendo el capital social en $ 10.000.

Escribano - Rubén Jorge Orona
N° 15.459

INVERSIONES QUINTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento FB 76-15232 del 13/1/04, corresp. instr. privado 15/1/04.

Autorizada/Contadora - Alicia Marina Stratico
N° 15.466

MAF INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Documento Privado del 15-01-2004 Gustavo Raúl Semería renunció como gerente y cedió 600 cuotas a Hernán Norberto Bruno; y por Documento privado del 19-01-2004 Hernán Norberto Bruno cedió 600 cuotas a Mariana del Valle y ésta fue designada gerente, cargo que aceptó.

Autorizada - Analía Verónica Hermann
N° 40.618

METCONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. 16/1/04, const. contrato. Socios: Miguel Angel Castillo, arg., cas., 11/4/39, DNI 5.175.143, comer., Av. Rivadavia 2151, Cap.; Rosa Godoy, arg., cas., 15/1/55, DNI 11.361.217, comer., Solís 2005, Fcio. Varela, Pcia. Bs. As. Den.: METCONS SRL. Dur.: 99 años. Obj.: cpr-vta., distr. metal. ferr. no ferros, prod. sider. de minería, arm. y fund; const. edif., estr. met. y horm., obras civ. via, desag., mov. tierr., pavim., toda obra arq. e ing. publ. y/o priv.; impor., expor.; Cap.: $ 60.000. ctas. $ 100.- c/u. Susc.: Miguel A. Castillo $ 42.000,- Rosa Godoy $ 18.000, Sede: México 256, Cap. Gerentes: Miguel A. Castillo, Rosa Godoy. Cierre 31/12.

Apoderado - Eduardo Pedro Ferreyra
N° 15.442

NALIN ARZAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato. 1) Guillermo Esteban Arzac, DNI 22.147.124; y Mariela Paola Cardillo, DNI 22.910.630, argentinos, casados, mayores, domicilio Bermejo 2116, Boulogne, Pcia. Bs. As; comerciantes. 2) NALIN ARZAC S.R.L. 3. Viamonte 850 piso 5, Cap. Fed. 4) compraventa, intermediación, industrialización, comercialización, representación, depósito, fabricación, fraccionamiento, transformación y elaboración de productos textiles de todo tipo y/o prestación de servicios relacionados con dichos productos. Compraventa de materias primas, productos elaborados o semielaborados, máquinas y equipos de industria textil. Alquiler y arrendamiento de máquinas y equipos de ind. textil. Representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones y consignaciones. Intervenir en licitaciones o concursos. Comercialización internacional de materias primas, prod. subproduc. bienes y servicios. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. Aportes de capital a empresas o sociedades financieciones en general, préstamos compra venta de acciones, debentures de créditos con exclusión de operaciones comprendidas en ley de entidades financieras. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- 7) Gerente: Guillermo Esteban Arzac, por todo el término del contrato. 8) Representación Legal: Gerencia. 9) 31/12/ de cada año.

Autorizado - Pablo Ghidini
N° 15.441

NEVERSTOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 29/12/03 se modificó el art. quinto: Capital Social 10.000 $.

Socia - Valeria Paolini
N° 15.469

8 Y 197

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Rectificativa publicación de fecha 13/01/2004, recibo N° 39.874 del 08/01/2004: Modificación artículo cuarto: 19/01/2004; Capital social: $ 8.000 (pesos ocho mil).

Autorizado - Gabriel Muleiro
N° 40.591

PASEO DE LAS LUCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado de fecha 19/01/2004.- 1ro) Socios: José Pérez Silva, DNI 93.370.573, español, 24/10/43, comerciante, Diaz Vélez 3710 5° "A", CF., Carlos Alberto Abraham, L.E. 7.642.684, argentino, 15/01/49, comerciante, Salvador M. del Carril 4379, CF., Hugo Alfredo Velasquez, DNI 16.034.403, argentino, 20/11/62, comerciante, Independencia 1227 PB "1", CF. y José Antonio Corzon Vietto, DNI 93.384.730, español, 19/06/43, comerciante, Constitución 1577, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 2do) Duración: ocho (8) años a contar de la fecha de inscripción en IGJ. 3ro) Objeto: La explotación del negocio gastronómico sito en Av. Pte. Julio A. Roca 592 CF. 4to) Capital: Pesos $ 10.000.-, divididos en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. 5to) Administración y Representación Legal. Estará a cargo de 2 gerentes Sres. Carlos Alberto Abraham, Hugo Alfredo Velasquez. Duración: Duración de la sociedad. Uso de la firma social será en forma indistinta. 6to) Cierre del ejercicio: 31-12. 7mo) Sede Social: Av. Pte. Julio A. Roca 592 Capital.

Abogada - Viviana Marina Lois
N° 15.457

PERTENECER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime en esc. pública del 15/1/04. Se resolvió reformar Objeto: realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. en el país o en el ext.: 1) Trabajos de limpieza de edificios públicos, privados, industriales y comerciales. 2) Contratación de recepcionistas, ascensoristas, telefonistas, mayordomos, peones y otros, para tareas establecidas en pliegos de las licitaciones en que se presente la soc. o en cualquier trabajo a desarrollar. Informes laborales sobre el personal que se contrate. 3) Prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos. Análisis y elaboración de sistemas, programación e implementación de bases de datos y antecedentes. Asesoramiento y prestación de los servicios enumerados, por sí o por 3ros., profesionales con títulos habilitantes. 4) Importadora, Export. y Comercial: Mercaderías en gral. 5) Realización de operaciones Inmobiliarias, Financieras (con excepción de operaciones comprendidas en las leyes de ent. financieras y otra que requiera concurso público), y Mandatarias (representaciones y administración de bienes y capitales). 6) Constructora: compraventa, construcción, reformas, mantenimiento, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y adm. de inmuebles, edificados o no, inclusive P.H., realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes indust., mantenimiento industrial, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en gral. todo servicio y actividad vinculadas con la construcción. La actividad pertinente será realizada por prof. con título habilitante.

Apoderada - Lorena Piccolo
N° 15.446

REPARCASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17-11-2003 se resolvió: 1) Ampliar Objeto Social incluyendo explotación de establecimientos agropecuarios. 2) Nombrar gerente a Liliana Adela Swider, arg., cas. 1° c/Raúl Alberto Gómez, nac. el 6-4-59, DNI 13.129.785, CUIT 27-13129785-3, domiciliada en Urrestaurazu 2249, dep. 2, por tiempo indeterminado, continuando asimismo en su cargo el gerente August Corneel Catharina Remijsen.

Escribano/Autorizante - Rafael Enrique Vaini
N° 40.592

SAN MIGUEL TRAVEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Documento Privado del 15-01-2004 Gustavo Raúl Semería renunció como gerente y cedió 102 cuotas a Hernán Norberto Bruno; y por Documento privado del 19-01-2004 Hernán Norberto Bruno cedió 102 cuotas a Mariana del Valle y ésta fue designada gerente, cargo que aceptó.

Autorizada - Analía Verónica Hermann
N° 40.619

SIETE SOLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Const Esc. Púb. Reg: 2018 Esc. 297. 2) Socios: Alexis Andrés Kostka, sol., 7/11/81, DNI 28.581.185, comer CUIT/CUIL 20-28581185-7; dom. 2 de Abril 260; Loc de Pérez; Pcia. de Sta. Fe; Jorge Antonio Cantarella, sol., 13/10/68, DNI 20.428.665, comer CUIL/CUIT 20-20428665-6, dom. Guardia Avanzada 44, Salto, Pcia. de Bs. As., Soledad Magnani, sol., 9/5/78 DNI 26.546.243, comer. CUIT/CUIL 27-26546243-5, dom. calle Sarmiento 657; 5to. "A"; Rosario; Pcia. de Sta. Fe; Aída Teresa Berti, div., 3/10/54 DNI 11.469.973, comer (CUIT/CUIL 27-11469973-51; dom. San Martín 557; Coronel Bogado; Pcia. de Sta. Fe, todos argentinos; 3) Plazo: 20 años. 4) Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, envasado, producción, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos alimenticios, cereales, derivados del agro y ganaderos. b) Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Operaciones agrícolo-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación; incluyendo en esto la conservación; fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, diseñados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de herramientas y maquinarias agrícolas, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola en general. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, d) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: $ 24.000. 6) Administ. y Rep.: uno o más socios. Gerentes Designación: Alexis Andrés Kostka y Jorge Antonio Cantarella. 7) Cierre del ejercicio: 31/01. 8) Sede Social: 25 de mayo 786, p. 14, of. 89 CF.

Escribana - Ana María Inglese
N° 40.577

TALOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura N° 13/01/2004, Lucas Latorre, soltero, empresario, poseedor de DNI N° 26.421.655, nacido el 19-01-78 domiciliado en Azcuénaga 1540 2° C, CABA y Matías Latorre, soltero, empresario, poseedor del DNI N° 25.317.666, nacido el 18-05-76, domiciliado en Avellaneda 340 3° D, San Isidro, Provincia Buenos Aires, han resuelto constituir una sociedad que se denomina "TALOBA S.R.L.". Duración: 99 años contando desde su inscripción en la I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Servicios de comedor, catering, snack bar y/o refrigerios para establecimientos de enseñanza públicos o privados. Servicios de limpieza y/o mantenimiento de establecimientos públicos o privados. Capital Social: $ 3.000. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Gerentes: Lucas Latorre y Matías Latorre. Domicilio Legal: Azcuénaga 1540 Piso 2° C Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Gerente - Lucas Latorre
N° 40.606

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GALERIA CITY

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

A) Ref. estat. por Asambl. Gral. Extr. Unánime 21/5/03: Prescindencia de Sindicatura Obligatoria: "Artículo Octavo: La Sociedad prescinde de la Sindicatura teniendo los socios el derecho de contralor que establece el artículo cincuenta y cinco conforme lo establece el último párrafo del artículo doscientos ochenta y cuatro, ambos de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta modificada por la Ley veintidós mil novecientos tres. Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedara comprendida en lo establecido por el inciso segundo del artículo doscientos noventa y nueve de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta anualmente la Asamblea deberá designar un Síndico Titular y un Suplente. Artículo Décimo Cuarto: Las Ganancias líquidas y realizadas que resulten se distribuirán de la siguiente forma: a) Cinco por ciento para el fondo de Reserva legal hasta alcanzar el 20 por ciento del capital suscripto y aportado: b) Las sumas que la Asamblea fije como asignación a los socios administradores por el desarrollo de sus funciones y c) el remanente se distribuirá entre los socios comanditados y comanditarios a prorrata del capital integrado. Si hubiese pérdidas serán soportadas también a prorrata del capital comanditado y comanditario, entendiéndose que los comanditarios no contraen responsabilidad alguna que exceda sus respectivos aportes. Artículo Décimo Sexto: Disuelta la Sociedad, será liquidada por los socios comanditados actuando en la forma establecida en el artículo séptimo. En caso de disolución por no regularizarse la sociedad en los términos del artículo 140 de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta, la liquidación será efectuada por la persona que la Asamblea convocada al efecto por cualquiera de los tenedores de acciones designe por mayoría de votos presentes. La Asamblea que resuelva la disolución y/o designe liquidadores en su caso, por mayoría de votos presentes podrá fijar término a la liquidación y establecer procedimientos y normas a las que los liquidadores quedarán obligados a ajustarse. Sin perjuicio del Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas que deberá practicarse, el liquidador deberá ajustarse a lo dispuesto por la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta." B) Ref. estat. por Asambl. Gral. Extr. Unánime 28/5/03: Aumento de Capital Social: de $ 0,03 a $ 500.000. C) Ref. estat. por Asambl. Gral. Extr. Unánime 28/5/03: Disminución de Capital Social: de $ 500.000 a $ 20.000. Redacción definitiva: "Artículo sexto: El capital social es de $ veinte mil, de los cuales corresponde al capital comanditado la suma de $ ciento treinta y dos, los que se hallan totalmente suscriptos e integrados por los socios comanditados; cuyo capital al sólo efecto del quórum en la Asambleas se divide en cuotas con derecho a un voto cada una, y $ diecinueve mil ochocientos sesenta y ocho corresponden al capital comanditario, dividido en diecinueve mil ochocientos sesenta y ocho acciones de valor nominal $ uno, cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo en las condiciones que establece el artículo 188 de la ley 19.550 y los socios, salvo que la emisión tuviera un interés especial de la sociedad, podrán ejercer el derecho de preferencia para suscribirlo en proporción al que posean, dentro de los treinta días subsiguientes al de la última publicación que por tres días deberá efectuarse en el diario de publicaciones legales. La sociedad podrá recibir en pago de las acciones que emita, bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos, derechos, acciones y otros valores de cualquier naturaleza y aunque sean de propiedad de los socios". D) la sociedad se encuentra vigente y de sus estatutos no surge limitación para realizar las modificaciones. Escr. 435, F° 1.178, Reg. 1.318, Cap. Fed. Apoderados: Laura Mariana Belfer y/o Xavier Rodrigo González Guolo.

Apoderada - Laura Mariana Belfer
N° 40.600

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el R.P.C. el 14/02/34, N° 21, F° 204, L° 44, T° A de Estatutos Nacionales. Adecuación Ley N° 19.550, inscripta en el Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 09/04/76, N° 561, L° 82, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 13 de febrero de 2004, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de los aportes irrevocables de capital para futura emisión de acciones efectuados por los accionistas a la Sociedad.
3°) Aplicación del Decreto Nro. 1269/2002, prorrogado por Decreto Nro. 1293/2003.

Presidente - Jorge Pérez Bello

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti).

e. 23/1 N° 12.593 v. 29/1/2004

"C"

Ce.Ge.O. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Empresa Ce.Ge.O. S.A., a celebrarse el día 16 de febrero de 2004 a las 11 hs., en Rodríguez Peña 770 8° 43 "A", Buenos Aires, oficinas donde se deberá depositar las acciones y/o notificar la concurrencia con la debida anticipación legal. Se convoca a los mismos efectos en caso de no alcanzarse el Quórum necesario, para Segunda Convocatoria; en la misma fecha y lugar a las 12 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del atraso del llamado a Asamblea.
2°) Consideración de la documentación (art. 234 Ley 19.550), correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2003.
3°) Remuneración del Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - José Alberto Marino
e. 23/1 N° 40.611 v. 29/1/2004

CENTRALAB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CENTRALAB S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Av. de Mayo 651, Piso 3° (no es la sede social) el día 11 de febrero de 2004, a las 16:00 horas en primera convocatoria y el día 23 de Febrero de 2004 a las 16:00 horas en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2°) Consideración de la reducción del capital social y modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
3°) Autorizaciones. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2003.

Presidente - Adrián Laplacette
e. 23/1 N° 40.578 v. 29/1/2004

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO, de conformidad a lo establecido por el artículo 14° de sus estatutos convoca a todos sus afiliados a asamblea general ordinaria para el día 31 de marzo de 2004 a las 20.00 horas, a celebrase en su sede gremial sita en calle San Martín 574 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, para considerar como únicos temas los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance por período 1° de diciembre de 2002 al 30 de noviembre de 2003.
2°) Informe del secretariado de todo lo actuado en igual período.

NOTA: (Art. 16 de los Estatutos). La asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes, luego de una hora con los socios presentes.

Secretaria de Administración y Finanzas - Luisa M. Toranza Scott
e. 23/1 N° 15.433 v. 23/1/2004

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en los Artículos 50°, 53°, 54°, 55° y 56° del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Representantes a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 24 de febrero de 2004, a las 09:00 hs., en la Sede Central de la Mutual, sita en la calle Paraguay N° 2652, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Día 24 de febrero de 2004

1°) Designación de dos Representantes para la firma del Acta de la Asamblea.
2°) Ratificar o rectificar decisión adoptada por el Consejo Directivo, sobre la separación del cargo de los asociados de la Regional Buenos Aires N° 4239 y N° 4657 y considerar las actuaciones que originaron tal medida.

Día 25 de febrero de 2004

3°) Considerar modificación de los Arts. 9°), 10°), 13°), 14°) y 77°) del Estatuto Social y 13°), 14°), 15°), 16°), 17°), 18°), 19°) 20°) y 21°) de su Reglamentación.
4°) Aprobar el Reglamento reformado del Servicio de Ayuda Económica Mutual y Reglamentos de Servicios de: Asistencia a la Salud - Reintegro de gastos por prestaciones de salud y Asignación por Acontecimientos sociales - Asistencia odontológica - Optica - Provisión de elementos ortopédicos - Peluquería y Podología - Panteones sociales - Prestaciones de servicios fúnebres - Vivienda - órdenes de compra para casas comerciales adheridas al sistema - Proveeduría - Cursos de capacitación - Alojamiento - Bar, Restaurante y Salones - Turismo - Recreación - Asesoría general y gestoría - Publicaciones - Biblioteca - Farmacia - Asistencia médica - Hotelería.
5°) Considerar compra actual edificio Sede Social Regional Bs. As.
6°) Considerar venta predio deportivo Lomas de Mariló, de la Regional Bs. As.
7°) Tratamiento y aprobación de gestión por un préstamo hipotecario para ampliación de beneficios a los asociados.

8°) Informar lo actuado por Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, sobre lo solicitado por la última Asamblea Ordinaria.
9°) Aprobar nuevo arancel establecido para el asociado Adherente y Participante, de acuerdo con el Art. 14° modificado.
Presidente - Aldo Américo Saldana
Secretario General - Juan Carlos Hümöller
e. 23/1 N° 40.629 v. 23/1/2004

"D"

DEL CAMPO NAZCA SAATCHI & SAATCHI PUBLICIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de febrero de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social en Av. L. N. Alem 928, piso 7°, ofic. 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234. inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002. Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de los honorarios al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550);
5°) Elección de los miembros del Directorio;
6°) Ratificación del contrato de servicios de asesoramiento jurídico existente con los Dres. Alejandro Figueiras y Diego María Lennon (Aguirre Saravia & Gebhardt - Abogados); y
7°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. L. N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
Presidente - Pablo Hernán Del Campo
e. 23/1 N° 12.600 v. 29/1/2004

"E"

EDIFICADORA M.B. S.A.

CONVOCATORIA

RPC. 23/4/81 N° 1714 L° 97 T° A de Sociedades Anónimas. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de febrero de 2004 a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Viamonte 1470, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico N° 23 finalizado el 30 de septiembre de 2003. Consideración del destino del resultado del ejercicio;
3°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2003;
4°) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2003;
5°) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes y
6°) Autorizaciones. El Directorio.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, los señores accionistas, a fin de participar en la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dichas gestiones podrán realizarse en la calle Viamonte 1470 piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 hs., hasta el día 5 de febrero de 2004 inclusive. De conformidad con el art. 239 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, los señores accionistas podrán concurrir a la asamblea por apoderado, debiendo justificar el mandato con instrumento público o privado (con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria).
Presidente - Javier Darío Eidelstein
e. 23/1 N° 40.571 v. 29/1/2004

ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria a los accionistas de ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A. para el día 12 de febrero de 2004, a las 13 horas, en la sede de Ituzaingó 1151, of. 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550.
3°) Distribución del Resultado.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Director - Alfredo Manuel Pequeño
e. 23/1 N° 40.437 v. 29/1/2004

"G"

GASFAC S.A.

CONVOCATORIA A A.G.O.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de febrero de 2004 a las 12 hs., y en segunda convocatoria en igual fecha a las 13 hs. En la calle de la sede social sita en Achával 622 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 2001 y 31 de octubre de 2002. Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
3°) Designación del nuevo directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a la asamblea hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración, a efectos de su inscripción en el libro de registro de asistencia.
Presidente - Agustín Regis
e. 23/1 N° 40.623 v. 29/1/2004

"I"

IATE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de IATE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 2004, para las 15 horas en primera convocatoria y para las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 552, quinto piso, oficina 54, Capital Federal, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación que surge del art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico de IATE S.A. finalizado al 30/11/02 o causales de la falta de confección de los mismos.
4°) Consideración de la gestión de la Síndico, Dra. María Lucía Troiano por el período analizado y hasta la finalización de sus funciones.
5°) Consideración de la gestión de los directores.
6°) Fijación del número integrantes del Directorio y elección de los mismos.
Presidente - Alberto Tasselli
e. 23/1 N° 40.598 v. 29/1/2004

INFOFAX S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los Sres. Accionistas de INFOFAX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de febrero del 2004 a la hora 16.00, en la calle Sarmiento 2549 Piso 6° "B", de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la renuncia del directorio;
3°) Designación un nuevo Directorio titular y Suplente. En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de febrero del 2004, a la hora 17.00 en la calle Sarmiento 2549 Piso 6° "B", de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el mismo orden del día, Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social, conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.
Presidente - Sergio Szpolski
e. 23/1 N° 40.575 v. 29/1/2004

ITALFIBBIE S.A.

CONVOCATORIA

5 días. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2004 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la calle Lavalle 1678 piso 4° "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003, motivos de la convocatoria fuera de plazo.
3°) Elección de Directorio por dos ejercicios.
Presidente - Daniel Felipe Celico
e. 23/1 N° 11.281 v. 29/1/2004

"J"

J. STURMAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Carlos Pellegrini 1373, piso 4°, "C", Cap. Fed., el próximo 10 de febrero de 2004 a las 15 hs. en primera citación y a las 16 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma y ordenamiento de estatutos.
2°) Aprobación de la renuncia de los directores.
3°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
4°) Cambio de la sede social.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Sturman
e. 23/1 N° 40.650 v. 29/1/2004

"M"

MUTUAL CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO —MUCEC—

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la MUTUAL CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO (MUCEC) de conformidad a lo establecido por el artículo 29 de sus estatutos convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria para el día 29 de abril de 2004, a las 20.00 horas a llevarse a cabo en su sede social de calle San Martín 574, primer piso de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración y aprobación de la memoria y balance por el período 1° de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2003.
Informe de Tesorería por transferencia de fondos en compensación de gastos por el uso y mantenimiento de instalaciones y servicios.

NOTA: (art. 38 de los estatutos). El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.
En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.
Tesorera - Luisa M. Toranza Scott
e. 23/1 N° 15.434 v. 23/1/2004

"N"

NAVETRANS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de febrero de 2004, a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 611, 4° piso, 2do. Cuerpo, "3", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al 10° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración de los Directores.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.
6°) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7°) Aumento del capital social.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en 25 de Mayo 611, 4to. piso, 2do. Cuerpo, "3", de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas.
Presidente - Salvador Méndez Belloso
e. 23/1 N° 40.634 v. 29/1/2004

"P"

PROIN ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

para el día 17 de febrero de 2004 en primera convocatoria, a las 11 hs., en la sede social de Lavalle 1523 2do. piso of. 25 y 26 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio y aprobación de su gestión.
2°) Designación de nuevas autoridades,
3°) Aprobación del Balance 2002 y 2003.
4°) Designación de Socios para rubricar el Acta.

Vicepresidente - Diego Ariel Moretti
e. 23/1 N° 40.597 v. 29/1/2004

"U"

UNITY OIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de UNITY OIL S.A. a Asamblea Ordinaria Extraordinaria para el 9 de febrero de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Pinzón 1131, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los Balances al 31/12/2001 y al 31/12/2002 y demás documentación respaldatoria.
3°) Aprobar todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha en especial todas las medidas para superar la crisis.
4°) Autorizar un aumento de Capital Social de $ 1.000.000 y hasta la suma de $ 1.020.000 en los términos de la Ley de Sociedades (19.550), capitalizándose las sumas que figuran en el Patrimonio Neto como reservas, aportes irrevocables para futura suscripción de capital. Expresamente se autorice que la diferencia entre lo aportado y el aumento podrá ser integrado en efectivo y/o mediante capitalización de créditos que los accionistas o terceros, tuvieran contra la sociedad.
5°) Considerar la proposición del accionista Fabián Oscar Beraldi de que se permita capitalizar al acreedor Transportes José Beraldi S.A. su deuda y acrecer, integrando el capital, por los porcentajes que no deseen suscribir el resto de los accionistas.
6°) Entrega de un porcentaje de acciones a la empresa Rodber Group S.A. en pago de su renuncia a 24 meses de alquileres a cobrarse al Banco de Galicia 7 Buenos Aires.
Buenos Aires, 16 de enero de 2004.

Presidente - Jorge Antonio Aguilar
e. 23/1 N° 40.596 v. 29/1/2004

UNITY OIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de UNITY OIL S.A. a Asamblea Ordinaria Extraordinaria para el 10 de febrero de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Pinzón 1131, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobar la venta del inmueble de UNITY OIL S.A. en la suma de U$S 200.000 a la Empresa Estación del Parque S.A. bajo las condiciones fijadas por YPF S.A., a saber: a) Mantener la garantía hipotecaria a favor de YPF S.A. por parte del adquirente, con expresa aceptación de ésta, constituyéndose en fiadora y principal pagadora, b) Suscribir contrato de locación hasta el fin del contrato con YPF, para la explotación de la estación de servicio instalada en el predio, entre la adquirente (Estación del Parque S.A.) y UNITY OIL S.A. a fin de garantizar la continuidad operativa de ésta y el cumplimiento del convenio de explotación suscripto con YPF S.A., c) Designar Escribano interviniente.
Buenos Aires, 19 de enero de 2004.

Presidente - Jorge Antonio Aguilar
e. 23/1 N° 40.595 v. 29/1/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Andrea L. Gorga, Escribana Reg. 574, con domicilio en Av. Córdoba 838, 2° P Of. 4, Cap. Fed. avisa que Copral SRL con domicilio en Maza 754 (1220) Cap. Fed. transfiere el local sito en AV. INDEPENDENCIA 3457, MEXICO 3438/86 Y MAZA 734/52/54 P.B Y P.A. que funciona como "Instituto de Remodelación, Adelgazamiento y Gimnasia Correctiva (con supervisión técnica permanente de profesional médico), gimnasio, cancha de mini fútbol cinco, hockey, volleyball, handball, etc., servicio de café-bar, uso complem. de cancha de mini fútbol y/o fútbol cinco, hockey, volleyball, handball, etc. (6 canchas de fútbol)" a Camsal SRL. con domicilio en L. N. Alem 884, p. 3° Of. 405 (1037) Cap. Fed. Reclamos de Ley en México 3438/88.

e. 23/1 N° 40.616 v. 29/1/2004

P. Sucalesca, Escribano, Tte. G. J. D. Perón 1457 5° 43 Cap. avisa que Lemor's SRL, Av. Scalabrini Ortiz 560 Cap. Transfiere su negocio Textil de AV. SCALABRINI ORTIZ 560 Cap. a Cotton Clothes S.A. dom. en Uruguay 485 11 "A" Reclamos de Ley al domicilio del profesional.

e. 23/1 N° 15.468 v. 29/1/2004

"E"

Enrique Sala Mart. Púb. of. Maza 40 avisa que con fecha 1/12/2001 José Blanco dom. E.E.U.U. 2607 vende su Hotel S.S.C. sito ESTADOS UNIDOS 2643 a María del Carmen Rodríguez dom. Solís 341. Reclamo Ley en Maza 40.

e. 23/1 N° 40.621 v. 29/1/2004

"G"

Enrique Sala Mart. Púb. of. Maza 40 avisa que Lih Yuh Lin dom. Alsina 1660 vende su Hotel S.S.C. sito GUATEMALA 4290/92 a Norma Nelly Marrero Perdomo dom. Guardia Vieja 4467. Reclamo Ley en Maza 40.

e. 23/1 N° 40.620 v. 29/1/2004

"J"

Cristina Rial, Callao 848 Piso 12, abogada, comunica que Elvira Rosa Bertarelli y Atahualpa de los Andes Ocampo con domicilio en Juramento 1155 Planta Baja A, venden a María Inés Gozzi domiciliada en Juramento 997, el Fondo de Comercio minorista, venta de golosinas envasadas (Kiosco), artículos de tocador, librería, juguetería, higiene, venta al por menor de productos alimenticios y demás rubros solicitados por Expediente 23.684/78 y nota 2374/DGVR/2000, que gira bajo el nombre comercial Doña Rosita, sito en JURAMENTO 995/997. Reclamos de Ley en Callao 848 Piso 12. Todos con domicilios en Capital Federal.

e. 23/1 N° 40.644 v. 29/1/2004

"R"

Alfredo Ezequiel Zaiat, Abogado t° 81 f° 178 CPACF dom. Paraná 597 6° 39 avisa que Ricardo Alberto Simone DNI 4.445.775 dom. Río de Janeiro 234, Cap. transfiere el fondo de comercio del local sito en RIO DE JANEIRO 732, Cap., habilitado por exp. 21516/200 Restaurante, Café Bar, desp. de bebidas eleb. y venta pizza parrilla a Daniel Marcelo Rosenzvaig DNI 18.345.657 dom. Potosí 4453, Cap., libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley, Paraná 597 6° 39, Cap.

e. 23/1 N° 40.632 v. 29/1/2004

"T"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas Uruguay 292 1° "6" Capital avisa: Talcahuano 419 S.R.L., domicilio: Mendoza 4508, Capital Federal, vende a Gonzalo Andrés Renosto, "en comisión", domicilio: Laprida 1055, San Isidro, Prov. Bs. As., el fondo de comercio del rubro de elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc., elab. de churros y facturas fritas con venta al público, com. min. de helados (sin elaboración), Casa de lunch, Café bar, despacho de bebidas, Wisquería, Cervecería, Confitería, ubicado en TALCAHUANO 419 PB PI SOT, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de Ley en sus oficinas.

e. 23/1 N° 40.640 v. 29/1/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AKAPOL S.A.C.I.F.I.A.

Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10 del mes de noviembre de 2003 ha sido elegido el nuevo Directorio de la Entidad que quedó constituido así: Presidente: Claus Kühlcke; Vicepresidente: Reiner Julio Kühlcke; Directores Titulares: Lutz Adolfo Kühlcke, Tomas Reinaldo Kühlcke, Enrique Diego Gebert, Félix José Devoto y Alfonso Raúl Prada; Director Suplente: Jorge Micozzi; Síndico Titular: Dr. Antonio Matías Adler; Síndico Suplente: Dr. Arnaldo Hasenclever. El Directorio.

Presidente - Claus Kühlcke
e. 23/1 N° 40.633 v. 23/1/2004

"B"

BANCO BI CREDITANSTALT S.A.

ACTO DE EMISION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962, se informa: A) El Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación de hasta U$S 250.000.000 fue resuelto por asambleas de accionistas de fecha 7 de marzo de 1995, 20 de diciembre de 1996, 25 de agosto de 1998, 30 de abril de 1999, 28 de abril de 2000, y 12 de enero de 2004 y sus términos y condiciones aprobados por reuniones de Directorio de fecha 1 de febrero de 1995, 26 de septiembre de 1995, 22 de mayo de 2000 y 13 de noviembre de 2003 (el "Programa"). B) Banco BI CREDITANSTALT S.A. (el "Banco") es una sociedad anónima con domicilio en Bouchard 547 Piso 24° Capital Federal, cuya duración es de 99 años, constituido en la ciudad de Buenos Aires con fecha 26 de mayo de 1970 e inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 2548, Folio 313, Libro 74, Tomo "A" de E.N., con fecha 23 de julio de 1971. C) El objeto social del Banco es la realización de todas las operaciones legalmente admitidas a los bancos comerciales según la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 o la que en el futuro rija la materia, y decretos reglamentarios y disposiciones normativas del Banco Central de la República Argentina. La actividad principal de la sociedad actualmente es la realización de operaciones correspondientes a la banca comercial en general. D) Al 30 de septiembre de 2003, el capital social del Banco fue de $ 38.340.000; y el patrimonio neto de $ 84.413.000. E) El monto total del Programa es de hasta U$S 250.000.000 Moneda de Emisión: Dólares estadounidenses. F) El Banco ha emitido con anterioridad (i) bajo el Programa de Mediano Plazo por un monto de U$S 250.000.000, autorizado por Resoluciones N° 11.060, 11.910 y 13.672 de fecha 7 de septiembre de 1995, 25 de septiembre de 1997 y 15 de diciembre de 2000, respectivamente, de la Comisión Nacional de Valores, las siguientes series de obligaciones negociables que se encuentran actualmente en circulación: la Trigésima Séptima Serie emitida el 23 de junio de 1999 por U$S 2.400.000 con vencimiento el 21 de diciembre de 2001 y la Quincuagésima primera Serie emitida el 1 de diciembre de 1999 por U$S 400.000 con vencimiento el 4 de junio de 2002. El Banco no ha contraído deudas con garantías o privilegios. G) Las Obligaciones Negociables que se emitan dentro del marco del Programa podrán o no estar garantizadas conforme a lo previsto en el Prospecto del Programa. H) Los plazos de amortización de las obligaciones negociables de cada clase y/o serie no serán inferiores a 30 días a partir de la fecha de emisión. Las obligaciones negociables podrán devengar intereses a una tasa fija o flotante o como títulos de cupón cero. 1) El producido de la emisión de las Obligaciones Negociables será destinado a uno o más de los siguientes destinos: (i) capital de trabajo en la Argentina, (ii) inversiones en activos físicos situados en la Argentina, (iii) refinanciación de pasivos, (iv) aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas, siempre que estas últimas apliquen los fondos provenientes de dichos aportes del modo estipulado precedentemente, o (v) otorgamiento de préstamos a empresas y/o personas para cualquiera de los fines descriptos precedentemente, respetando las relaciones técnicas y demás disposiciones previstas en la Comunicación "A" 3046 y normas aplicables del Banco Central y el artículo 36, inciso 2° de la Ley de Obligaciones Negociables, según lo determine el Directorio en oportunidad de la emisión de cada Serie y/o Clase.

Autorizado - Hugo A. Juárez Weigandt
e. 23/1 N° 12.596 v. 23/1/2004

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

Se comunica que por acta de directorio N° 50/2003 de fecha 27 de mayo de 2003, BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA aprobó el Reglamento Interno del Comité de Auditoría y que por acta de directorio N° 115/2003 de fecha 23 de diciembre de 2003 se transcribió el mismo a los efectos de proceder a su inscripción en la Inspección General de Justicia.

Director - Guillermo J. Pando
e. 23/1 N° 12.588 v. 23/1/2004

BUENOS AIRES ALIMENTOS S.A.

R.P.C. 19/2/02, N° 1603, L° 17, Tomo de S. A., comunica que por asamblea de accionistas y reunión de directorio, de fecha 04/8/03, resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Eduardo N. Avellaneda, Vicepresidente: Ismael A. Altamirano y Director Suplente: Isabel I. Casares.

Autorizado Especial - Gonzalo Saliva
e. 23/1 N° 15.449 v. 23/1/2004

"D"

DELONEY S.A.

Hace saber que por acta del 16/10/02 designó: Pte. Roberto Mario Binetti. Suplente: César Alberto Doretti. Por renuncia de Esther Luisa Grisolia y Evangelina Blanco. Exp. 1.710.931.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 23/1 N° 15.454 v. 23/1/2004

DINEXA S.A.

Hace saber que por acta del 13/11/03 designó: Pte. Raúl Arturo César. Suplente: Luis Américo Caffarena. Por renuncia de Amanda Liliana Ruiz y Máxima Amanda Correa. Exp. 1.730.518.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 23/1 N° 15.455 v. 23/1/2004

"E"

EL BISCOTE S.A.

Por A. G. E. del 30/12/2002 se designó nuevo directorio. Presidente José Luis Rizzardo, Director Suplente Gloria Brandan. Se aceptó la renuncia y la gestión del directorio saliente: Presidente Federico Ruiz Martínez, Suplente Ana María Fraser.

Autorizado - Federico Ruiz Martínez
e. 23/1 N° 40.605 v. 23/1/2004

ENOREY INTERNATIONAL S.A.

El 15-1-2004, a efectos de cumplimiento de normas tributarias en la Rep. Argentina, se establece cierre de ejercicio el 31 de diciembre.
Autorizado/Escribano - Rafael Enrique Vaini
e. 23/1 N° 40.593 v. 23/1/2004

"F"

FEDERAL MYERS Sociedad Anónima

Por Esc. 48, del 24/3/2000, pasada al folio 140, por ante el Registro 219 de Cap. Fed., la sociedad otorgó poder general amplio de administración y disposición a favor del señor Horacio Bernardo Rozenblum, argentino, D.N.I. 4.406.031, con amplias facultades para actuar sobre el patrimonio y negocios de la sociedad en el Uruguay y en cualquier país del extranjero.
Escribano - Rodolfo Mendonca Paz
e. 23/1 N° 40.590 v. 23/1/2004

FERRERO ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30.06.2003, se resolvió elegir como Presidente: Sr. Tito Darío Visin; Vicepresidente: Sr. Giovanni B. Angioletti; Directores Titulares: Sres. Luigi Martinengo, Lida Viñolo, Carlos Baez, Daniel A. Bianchi y Gustavo E. Garrido; Director Suplente: Sr. Gianni Serena.
Autorizada/Abogada - Analía D'Oria
e. 23/1 N° 15.464 v. 23/1/2004

"G"

GALERIAS RIVADAVIA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Expediente I.G.J.: 911.644/4226. Se hace saber que por escritura 245, Folio 703, del 18/12/03, Registro 201 de Capital Federal se transcribió el acta de reunión de socios con quórum del 93,91% y mayoría unánime del capital presente, en la que se designaron por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en la forma establecida en el contrato social y sus modificaciones, a los siguientes Gerentes: Roberto Blanco, L.E. 4.288.485, Ricardo Vecchio, L.E. 7.608.023, y Leonor Budal, L.C. 4.517.758.
Autorizado - Rubén Jorge Orona
e. 23/1 N° 15.460 v. 23/1/2004

GANADERA SAN CARLOS S.A.

Por acta de Directorio del día 21-10-2000 se procedió a proponer y aceptar el cambio del domicilio comercial y fiscal, pasando el mismo a la calle Arroyo 1160 Dpto. "A" Piso 7mo. de Capital Federal.
Presidente - Carlos Fabián Etcheverrigaray
e. 23/1 N° 40.638 v. 23/1/2004

GENERAL MILLS ARGENTINA S.A.

R.P.C. el 1/10/96, N° 9421, L° 119, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 15/12/2003 y Reunión de Directorio de la misma fecha, "GENERAL MILLS ARGENTINA S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Lucio Rizzi, Vicepresidente: Lawrence Swain Cole, Director Titular: Jorge Raúl Postiglione, Director Suplente: Miguel Gesuiti.
Autorizada Especial - María Luisa Dutto
e. 23/1 N° 15.450 v. 23/1/2004

"I"

INDOBRAS S.A.

Aviso de ley. Por acta de asamblea extraordinaria N° 1 de fecha 17/12/03 se aceptó la renuncia presentada por los directores Miguel G. Raciman y Salomón Fainland y se ha designado nuevo directorio: presidente: Roberto O. Macedo; Directora Suplente: Ana Rosa González; y por acta de directorio N° 3 de fecha 19/12/03 se ha mudado la sede social a Florida 165, Piso 8, Oficina 803, Capital Federal.
Autorizada - Johanna Reche
e. 23/1 N° 40.617 v. 23/1/2004

INDUSTRIAS MONTEFIORE Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7-11-03 se eligió el nuevo Directorio y Sindicatura de "INDUSTRIAS MONTEFIORE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Presidente: José Montefiore; Vicepresidente: Renato Sergio Montefiore; Director titular: Manuel Matovales, todos por 3 años. Síndico titular: Luis Adrián Alfano, Síndico suplente: Víctor Armando Baroffi ambos por 1 año. Buenos Aires, enero 2004.
Escribana - Marta Maino de Zappa
e. 23/1 N° 40.570 v. 23/1/2004

INTEL TECNOLOGIA DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 3/12/03, se aceptó la renuncia del Sr. Cekiel Danielson al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y se eligió al Sr. Esteban Galuzzi en su reemplazo.
Autorizada - Mariana Herrera
e. 23/1 N° 15.461 v. 23/1/2004

"L"

LABRI S.A.

Inscripta en IGJ 28/08/2003 N° 12240 L° 22 de Soc. por Acc. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 20/11/2003 se aceptó la renuncia de los directores titular y suplente Antonio Andrés García y Flavia Ardissone y se designó Director titular y Presidente a Valentín Silvero y Director suplente a Flavia Ardissone.
Patricia Beatriz D'Aloi
e. 23/1 N° 40.580 v. 23/1/2004

LA SALTEÑA S.A.

R.P.C. el 16/3/72, N° 804, F° 138, L° 76, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 16/12/2003 y Reunión de Directorio de la misma fecha, "LA SALTEÑA S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Lucio Rizzi, Vicepresidente: Lawrence Swain Cole, Directores Titulares: Jorge Raúl Postiglione y Donal L. Mulligan Director Suplente: Luis Verdaro.
Autorizada especial - María Luisa Dutto
e. 23/1 N° 15.448 v. 23/1/2004

LAS DIOSESANAS SA

En Asam. Extraord. 19/01/04 renuncian como Presidente Lidia Ester Pavón y Verónica Del Luján Fernaud. Nuevo Dir.: Presidente: Gerardo Pedro Perin, arg., div., com., DNI 13.870.325, nació 22/8/60, dom. San Juan 1753, Casilda, Santa Fe Guillermo Hernán Foco, arg., sol., com. DU 23.607.138, nació 10/12/73, dom. Rivadavia 674, Pujato, Santa Fe como director suplente.
Autorizada - Carolina Ludovico
e. 23/1 N° 40.613 v. 23/1/2004

LIBERBRON S.A.

25.11.03. A. P. Ricardo Mauricio Azubel, argent., comerc., casado, CI 8.557.776, c/domic. en E. de Israel 4680 3° Cap. Fed., es designado representante.
Autorizado - José Mangone
e. 23/1 N° 15.470 v. 23/1/2004

"M"

M. A CASA DE CAMBIO S.A.

Se hace saber por un día que por Esc. 6, F 15 del 14/1/04, Reg. 628, C. Fed., pasada ante su Interino, escribano Salvador María Viale, "M. A. CASA DE CAMBIO S.A.", renovó las autoridades de la sociedad, quedando integrado el Nuevo Directorio: Presidente: Héctor Luis Scasserra, domiciliado en Av. Callao 1669, Piso 11°, C. Fed., y Vicepresidente: Miguel Eduardo Iribarne, domiciliado en Güemes 1357, Acassuso, Pcia. de Bs. As. El acto fue resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 62 del 26/9/03.
Escribano - Ernesto M. V. Marino
e. 23/1 N° 15.439 v. 23/1/2004

MAJUPEI S.A.

Por acta de Directorio del día 08-05-2000 se procedió a proponer y aceptar el cambio del domicilio comercial y fiscal, pasando el mismo a la calle French 2380/84 Dpto. "C" Piso 6to. de Capital Federal.
Presidente - Martín Joaquín Etcheverrigaray
e. 23/1 N° 40.639 v. 23/1/2004

MERCADO ABIERTO Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Esc. 5, F 11 del 14/1/04, Reg. 628, C. Fed., pasada ante su Interino, escribano Salvador María Viale, "MERCADO ABIERTO SOCIEDAD ANONIMA", renovó las autoridades de la sociedad, quedando integrado el Nuevo Directorio: Presidente: Miguel Eduardo Iribarne, domiciliado en Güemes 1357, de Acassuso, Pcia. de B. As., Vicepresidente: Héctor Luis Scasserra, domiciliado en Av. Callao 1669 Piso 11, C. Fed.; y Director: Julio César Bruni, domiciliado en Uspallata 2526, C. Fed. El acto fue resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/10/03.
Escribano - Ernesto M. V. Marino
e. 23/1 N° 15.438 v. 23/1/2004

"N"

NOA COMPAÑIA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A. y COMFIAR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Aviso Complementario de la publicación realizada bajo Factura N° 0059-00011154 - Boletín Oficial de la Nación - del 7/11/03 al 11/11/03. Se omitió lo siguiente: Valuación Activos y Pasivos al 30 de setiembre de 2003: a) Antes de la Fusión: NOA CIA. DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.: Activos: $ 1.681.306; Pasivos: $ 430.236; COMFIAR CIA. DE SEG. S.A.: Activos: $ 758.483; Pasivos: $ 0,-. b) Después de la Fusión: NOA COMPAÑIA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.: Activos: $ 1.802.407; Pasivos: 430.236. Buenos Aires, 14 de enero de 2004.
NOA CIA. DE SEG. DE PERSONAS S.A. - Presidente - Roberto Pieve
COMFIAR CIA. DE SEG. S.A. - Vicepresidente - Georgina E. Moreno
e. 23/1 N° 15.452 v. 27/1/2004

"O"

OPER-BANK A.G.B. S.A.

Por As. 25/3/03, se fijó nueva sede en Ing. Butti 240, p. 4°, Of. 403, Capital. (Sede anterior: M. T. de Alvear 976, p. 7° "H").
Presidente - Roberto Oscar Parodi
e. 23/1 N° 40.627 v. 23/1/2004

"P"

PROMOAUTO AUSTRAL S.A.

Comunica que conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 18/03/03 con quórum del 100% y unanimidad, se aprobó la gestión del Directorio por el ejercicio 2002 y se dispuso la continuidad de las actuales autoridades; por lo que el Directorio quedó integrado, con mandato por un año, de la siguiente manera: Presidente: José Luis Osoro; Vicepresidente: Horacio Luis Blanda; Director Titular: Marcelo Eduardo Gallo y Director Suplente: Fernando Arregui.
Abogada - Lorena Casadidio
e. 23/1 N° 15.458 v. 23/1/2004

"S"

SELL POINT S.A.

A.G.E. 24/7/03 se acepta por unanimidad la renuncia presentada por el Presidente Richard Alfredo Carcamo DNI 92.384.884 y el Dir. Sup. Claudio Horacio Paulenko DNI 18.500.942 y se designa nuevo directorio así: Pres.: Eduardo Pedro Ferreyra DNI 14.364.230 y Dir. Sup.: Angel Santo Ferreyra DNI 11.439.029; se pasa la sede a Lambaré 885 4° C, Capital.
Contador - Rafael Salavé
e. 23/1 N° 40.622 v. 23/1/2004

SERVICIOS INDUSTRIALES ADASTA S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 10/12/2003 resolvió su fusión con "MASSUH SOCIEDAD ANONIMA", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 23/1 N° 40.573 v. 23/1/2004

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que ha celebrado con TELEPHONE2 S.A. el Acta Ampliatoria y Modificatoria al Convenio de Interconexión publicado originalmente en el Boletín Oficial del 30-04-01 - Publicación N° 12.140. La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 23 de enero de 2004.
Coordinación Dirección de Marketing Corporativo, Publicidad y Gestión de Marca - Mariana López
e. 23/1 N° 40.583 v. 23/1/2004

"U"

UOL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 28/05/03 se decidió elegir el nuevo Directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Claus Vieira; Vicepresidente: Juan Manuel Ruiz; Director Titular: David Castiglioni y Director Suplente: Diego M. Garrido. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 24/11/03 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Claus Vieira al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y (ii) elegir al Sr. Marcelo Moojen Epperlein en su reemplazo.
Autorizada - Mariana Herrera
e. 23/1 N° 15.463 v. 23/1/2004

UOL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 24/11/03 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Claus Vieira al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y (ii) elegir al Sr. Marcelo Moojen Epperlein en su reemplazo.
Autorizada - Mariana Herrera
e. 23/1 N° 15.465 v. 23/1/2004

UOL SINECTIS S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 24/11/03 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Claus Vieira al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y (ii) elegir al Sr. Marcelo Moojen Epperlein en su reemplazo.
Autorizada - Mariana Herrera
e. 23/1 N° 15.462 v. 23/1/2004

"V"

VILLEY S.A.

Hace saber por un día que por AGO del 05/08/03 se resolvió designar como Presidente al Señor Martín Ezequiel Goldhar y como Directora Suplente a la Señora Yanina Lorena Goldhar, con mandato por 2 (dos) ejercicios. Buenos Aires, enero de 2004.
Presidente - Martín Ezequiel Goldhar
e. 23/1 N° 40.585 v. 23/1/2004

"W"

WORLDSALES S.A.

Se hace saber que por esc. del 16/01/2004, ante la Escrib. Juana Carla Mensa, al F° 44, del Reg. 1837 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asam. Gral. Extraordinaria Unánime

N° 9 del 09/12/03 donde se eligió nuevo directorio por fallecimiento de su presidente el Sr. Gonzalo Jesús Pérez Magariños: Quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Aurora Itatí Nelli, arg., nacida el 16/09/1966, viuda, DNI: 17.919.261, CUIT. 27-17919261-1, dom. Córdoba 827, 8° "B" de esta Ciudad; Directora Suplente: María del Pilar Satorras, arg., nacida el 18/05/1971, soltera, DNI. 22.234.477, CUIT. 27-22234477-3, dom. Tinogasta 2550, 4° "16" de esta Ciudad.

Escribana - Juana Carla Mensa

e. 23/1 N° 40.626 v. 23/1/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Silvina A. Bracamonte, sito en Libertad 731, 7° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CORIN JORGE RAUL y Otro s/Proceso de Ejecución" Expte. 10239/01, cita a los demandados JORGE RAUL CORIN y MONICA ADRIANA OCHOA para que en el término de cinco días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones legítimas si las tuvieren, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (conf. arts. 146 y 531 del CPCC). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2003.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.

e. 23/1 N° 437.306 v. 23/1/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Juez Federal, Secretaría N° 19, desempeñada por el Dr. Roberto S. Muzio, sito en Libertad 731, 9° Piso de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SPAGNUOLO EDUARDO ARIEL y Otro s/Proceso de Ejecución" Expte. N° 11702/01, cita y emplaza a comparecer a estar a derecho y constituir domicilio en el radio del Juzgado en las presentes actuaciones a los demandados EDUARDO ARIEL SPAGNUOLO y MARIA ALEJANDRA PIÑEYRO dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo.: Raúl O. Tettamanti, Juez Federal.

Buenos Aires, 07 de noviembre de 2003.
Roberto S. Muzio, Secretario.

e. 23/1 N° 437.308 v. 23/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8 a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar a la demandada que resulta en autos caratulados "AFIP-DGI c/NASSIFF, OLGA BEATRIZ s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 140163/02, CD N° 40.161/01/02, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 14 de octubre de 2003. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 146 y 147 del citado Código). Fdo.: Clara María Do Pico, Juez Federal".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2003.
Federico G. Muzio, secretario.

e. 23/1 N° 688 v. 23/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8 a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar a la demandada que resulta en autos caratulados "AFIP-DGI c/MARTINELLI, JOSE s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 26698/01, CD N° 40.509/01, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 24 de junio de 2003. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 146 y 147 del citado Código). Fdo.: Clara María Do Pico, Juez Federal".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2003.
Federico G. Muzio, secretario.

e. 23/1 N° 690 v. 23/1/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9 a cargo de la Dra. Emilia Marta García, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar a la demandada CHAVEZ, VICTOR HUGO que resulta en autos caratulados "AFIP-DGI c/CHAVEZ, VICTOR HUGO s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 19990/01, CD N° 40.240/01, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 18 de julio de 2003. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial... emplazando a la demandada para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). Fdo.: Emilia Marta García, Juez Federal".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2003.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.

e. 23/1 N° 689 v. 26/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9 a cargo de la Dra. Emilia Marta García, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar a la demandada PALOZZI, JOSE que resulta en autos caratulados "AFIP-DGI c/PALOZZI, JOSE s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 20032/01, CD N° 40.233/01, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 29 de setiembre de 2003. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial... emplazando a la demandada para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). Fdo.: Emilia Marta García, Juez Federal".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2003.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.

e. 23/1 N° 686 v. 26/1/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar a la demandada DELGADIN, ESTER ZULEMA que resulta de autos caratulados "AFIP-DGI c/DALGADIN, ESTER ZULEMA s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 140150/02, CD N° 40.164/01/02, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2003. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial citando a la ejecutada para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (Art. 531, inc. 2° del CPCCN). Fdo.: María José Sarmiento, Juez Federal".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2003.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.

e. 23/1 N° 687 v. 26/1/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/1/2004 - Vence: 27/1/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/12/2003	GONZALEZ, LEONOR OFELIA Y GONZALEZ JOSE	40522
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/11/2003	FLORES Bernabe Antonio y BLANCO Malvina Maria	40485
24	U	MARIA LAURA RAGONI	15/12/2003	REINALDO NESTOR JUAREZ	679
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	12/12/2003	NELLY ELSA TOLOMEI	15395
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	11/12/2003	JUANA MURONI	15397
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/12/2003	NATALE SALVADOR PEDRO	15396

e. 23/1 N° 12 v. 27/1/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 24

El Juzgado Nacional de Comercio 24, Sec. 240, comunica por 3 días en autos "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A. c/EL PETROLEO S.A. (CUIT 30-54642010-4) s/Ejec. Prendaria" (Expte. 8246) que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará el día 12 de febrero de 2004 a las 8:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, una unidad marca Scania, tipo Tte. de Pasajeros, modelo K112 T C31, año 1993, con motor marca Scania N° 3097289, chasis marca Scania N° 02403230, Dominio TLV 337 en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 km 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. Bs. As., los días hábiles de 9 a 11 hs. Adeuda $ 25178,80 al día 25-7-03 en concepto de patentes, éstas y demás deudas actualizadas serán a cargo del comprador. Base $ 2.013 pasada media hora se efectuará nuevo remate sin base, todo al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0.25% de Arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA, éste será a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Capital. No se admite compra en comisión ni será considerada en autos la eventual cesión de boleto de compraventa.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 23/1 N° 40.610 v. 27/1/2004

El Juzgado Nacional de Comercio 24, Sec. 240, comunica por 3 días en autos "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A. c/EL PETROLEO S.A. (CUIT 30-54642010-4) s/Ejec. Prendaria" (Expte. 9022) que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará el día 12 de febrero de 2004 a las 8:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, una unidad marca Mercedes Benz, tipo ómnibus, modelo 0371RSD, año 1992, motor marca Mercedes Benz N° 345952-10-134548, chasis marca Mercedes Benz N° 364298-11-003600, dominio RPB 993 en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8, Km 32, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. Bs. As., los días hábiles de 9 a 11 hs. Adeuda $ 9.260,90 al día 11-7-03 fs. 48/9 en concepto de patentes, éstas y demás deudas actualizadas serán a cargo del comprador. Base $ 9.333 pasada media hora se efectuará nuevo remate sin base, todo al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0.25% de Arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA, éste será a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Capital. No se admite compra en comisión ni será considerada en autos la eventual cesión de boleto de compraventa.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2003.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 23/1 N° 40.608 v. 27/1/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Comercio 25, Secretaría 49, comunica por 3 días en autos "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A. c/EL PETROLEO S.A. CUIT 30-54642010-4 y Ot. s/Ejec. Prendaria" que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará el día 12 de febrero de 2004 a las 8:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, una unidad marca Mercedes Benz, modelo OH1419/60, año 1992, motor marca Mercedes Benz N° 372.950-10-137.029, chasis marca Mercedes Benz N° 390.013-11-094.922, dominio VVO 113, en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8, Km 32, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. Bs. As., los días hábiles de 9 a 11 hs. Deuda patentes $ 23015,60 al 25/7/03 que se descontarán del precio de venta del bien, previa satisfacción de gastos de justicia y honorarios (art. 43:12962); en caso que no alcancen fondos el excedente será a cargo del comprador. Todos los gastos vinculados a la transferencia son a cargo del comprador quien debe constituir domicilio en Capital. Base $ 12000 al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00, CSJN en el acto del remate.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 23/1 N° 40.612 v. 27/1/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AIR PLUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 2003 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Paraguay 610, piso 24, Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos de tratamiento del balance en exceso del plazo normal previsto en la L.S.C., art. 234.
3°) Consideración del balance y documentación prescrita por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio.
5°)Tratamiento y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de Directores y su designación.
7°)Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su designación.
8°) Consideración y destino de los resultados.
9°)Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora aun en exceso del cupo legal, si correspondiere.
10) Análisis de la situación societaria y medidas a considerar.

Presidente - Luis Conrado Lúpori
e. 20/1 N° 40.394 v. 26/1/2004

ALFAVINIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALFAVINIL S.A. para el día 09 de Febrero de 2004, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda, a celebrarse en Yerbal 480, 5° "A", Cap. Fed., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio.
5°) Elección de los miembros que compondrán el Directorio con mandato por tres ejercicios.

Presidente - Gregorio A. Francica
e. 22/1 N° 40.547 v. 28/1/2004

ALTERNATIVA GRATIS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta con fecha 21 de febrero de 2000 en la Inspección General de Justicia bajo el N° 2367, libro 10, tomo de Sociedades por Acciones. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y Especial de Clase A y B para el día 03 de febrero de 2004 a las 12:30 horas, en la sede social, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con Red Alternativa S.A., el día 10-11-03. Consideración del Balance Especial de fusión de ALTERNATIVA GRATIS S.A. y del de Red Alternativa S.A., ambos confeccionados al 30-9-03.
3°) Consideración de la disolución sin liquidación de la Sociedad. Autorizaciones.
4°) Designación de los representantes o mandatarios de ALTERNATIVA GRATIS S.A. que concurrirán conforme lo resuelto en puntos anteriores, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión. Autorizaciones.
5°) Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades necesarias para implementar la inscripción de la disolución —sin liquidación— ante la autoridades de contralor y toda otra inscripción que fuere pertinente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el ar-tículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Maximiliano Fernández
e. 19/1 N° 40.289 v. 23/1/2004

ANTAE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 2004, a las 20,00 y 21,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local de la calle Camarones 2628 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás elementos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nro. 9, finalizado el 30 de septiembre de 2003.
2°) Distribución de utilidades s/proyecto c/retribución al Directorio. Posible exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en el domicilio de celebración del acto de Lunes a Viernes de 11,00 a 12,00 horas con las formalidades de Ley. El Directorio.

Presidente - Juan C. Carabajal
e. 21/1 N° 40.445 v. 27/1/2004

ARGENBINGO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARGENBINGO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 09 de febrero de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de Adolfo Alsina 292 5° C de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 de Ley 19.550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración.
4°) Absorción de Resultados No Asignados (pérdidas), correspondientes a Ejercicios Anteriores, con Aportes irrevocables para futuros aumentos del Capital efectuados proporcionalmente por todos los accionistas.
5°) Destino del resultado del ejercicio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Adolfo Alsina 292 5° C, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°), en el horario de 11:00 a 17:00 hs.

Presidente - Nazareno Lacquaniti
e. 22/1 N° 12.570 v. 28/1/2004

ASOCIACION MUTUAL INTEGRIDAD

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Por tres días: El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL INTEGRIDAD; convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 20 de Febrero de 2004 a las 10 hs. en la sede de la entidad sita en: Olazábal 3650 2° P. "G", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta anterior.
2°) Designación de 2 socios para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario.
3°) Consideración del ejercicio social, comprendido entre el 01/07/2002 al 30/06/2003.
4°) Consideración de la Memoria e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondientes al mismo período.

Presidente - Julia Couzo Peñaloza
Secretaria - Marcela Ricardi Adesso
Tesorera - Susana Isis Cozzani
e. 22/1 N° 40.545 v. 26/1/2004

ATYS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA CLASE "A" DE ACCIONES

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas de la clase "A" para el día 9 de febrero de 2004 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Elección de un nuevo Director Titular, representativo de accionistas clase "A" por renuncia efectuada por el Sr. Director Jean Christophe Zmarlzy, de conformidad con lo prescripto por el artículo 12° de los estatutos sociales;
3°) Autorización para efectuar la inscripción de lo tratado ante la autoridad de contralor en los términos de las resoluciones IGJ Nros. 2/87 y 9/87.

Director - Javier Hernán Agranati

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 328, Ley 19.550).

e. 21/1 N° 40.426 v. 27/1/2004

AUTOMATICOS SAN CRISTOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 16 de Febrero de 2004 a las 16 horas, en el local de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 748, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2003.

Buenos Aires, 14 de enero de 2004.
Presidente - Joaquín Domingo Leirado Díaz
e. 19/1 N° 40.198 v. 23/1/2004

"B"

BARENSI Sociedad anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BARENSI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de febrero de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Montevideo N° 725, 2° piso, Oficina 4, de la Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.
2°) Consideración de los motivos por los cuales esta asamblea es convocada extemporáneamente.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrado el 31 de octubre de 2001, 31 de octubre de 2002 y 31 de octubre de 2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrado el 31 de octubre de 2001, 31 de octubre de 2002 y 31 de octubre de 2003.
5°) Consideración de los resultados de los ejercicio cerrados el 31 de octubre de 2001, 31 de octubre de 2002 y 31 de octubre de 2003.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Elección del nuevo Directorio.El Directorio.

Presidente - Mario Roberto López
e. 20/1 N° 40.341 v. 26/1/2004

BFU DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de febrero de 2004, a las 15.00 hs. en San Antonio 1099, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003.
3°) Destino del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003.
5°) Remuneración correspondiente a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003.
6°) Determinación del número y elección de Directores por un ejercicio.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8°) Aumento del capital social.

Director en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Allende
e. 21/1 N° 40.442 v. 27/1/2004

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 12 de febrero de 2004, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Reforma del artículo 9 del estatuto social. Aumento del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
3°) Comité de Auditoría. Incorporación de un nuevo artículo relativo al Comité de Auditoría previsto por el artículo 15 del Decreto N° 677/01. Determinación de las funciones de los miembros del Comité de Auditoría.
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al 61° ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2003.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración del destino de los resultados no asignados, que por el ejercicio en consideración ascienden a $ 15.312.691.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003 por un total de $ 1.109.480,29 imputados a resultados del ejercicio, correspondientes a la suma a valores históricos de $ 1.052.228,11 con más su ajuste por inflación al 28/2/03.
8°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.

9°) Consideración de las remuneraciones al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
10) Elección de 5 Directores Titulares con mandato por dos años, según artículo 9 del estatuto social. Consideración elección de Directores Suplentes en igual o menor número.
11) Designación de 3 Síndicos titulares y 3 Síndicos suplentes con mandato por un año.
12) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2004.
13) Aumento del capital social de hasta $ 10.000.000, mediante la emisión de 10.000.000 de acciones ordinarias escriturales de V$N 1 cada una, de un voto por acción, a ofrecer en suscripción con prima de emisión, en una o más veces dentro de los dos años a contar desde la fecha de celebración de la Asamblea, con derecho a dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión; delegación en el Directorio de: a) la determinación de la prima de emisión, conforme los límites que fije la Asamblea; b) la determinación de la época de la emisión, monto, forma y condiciones de pago; c) solicitar la autorización para la oferta pública y cotización de las acciones que se emitan ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
14) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a un mínimo de diez días. Autorización al Directorio para extender dicho plazo si lo considera conveniente. El Directorio.

Los puntos N° 2, 3 y 14 del Orden del Día serán tratados por la Asamblea Extraordinaria de socios.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre, librada al efecto por la Caja de Valores o certificado de depósito, en Aristóbulo del Valle 1257, piso 2°, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 6 de febrero de 2004.

Presidente - Antonio A. Tabanelli

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/1/04 al 20/1/04.

21/1 N° 12.356 v. 27/1/2004

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de febrero de 2004 a celebrarse en Florida 833, 2do. Piso, oficina 206, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y, a las 12 horas en segunda convocatoria; dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos que originan la demora en el llamado a la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico nro. 4, cerrado el 30 de junio de 2003.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.
7°) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 15 de enero de 2004.

Presidente - Gustavo José Aguilera

e. 20/1 N° 40.310 v. 26/1/2004

"C"

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de febrero de 2004 a las 19.00 horas en la sede social de Av. Alvear 1807 Piso 6° Of. 603 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto N° 1: "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
Punto N° 2: "Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección". El Directorio.

Presidente - Conrado C. Miguez

e. 19/1 N° 39.921 v. 23/1/2004

CINECOM MEDIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 6 de febrero de 2004, a las 18 horas, en la calle Esmeralda N° 1394, 6° "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2°) Reforma del Estatuto, artículo 1°, Denominación de la Sociedad;
3°) Reforma del Estatuto, artículo 3°, Objeto;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el

Se recuerda a los Señores Accionistas depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad hasta 3 días antes del fijado para su reunión.

Presidente - Gabriel Rébora

e. 19/1 N° 40.252 v. 23/1/2004

COLBIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "COLBIMAR S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 2004, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Florida 681, 9° piso, oficina 72, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Designación de un Director Suplente para completar el mandato.

Presidente - Juan Antonio Marinoni

e. 19/1 N° 40.279 v. 23/1/2004

CONSTRUERE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CONSTRUERE S.A. a Asamblea General Ordinaria, el día 11 de febrero de 2004 en primera convocatoria a las 16,30 hs. y en segunda una hora después, en Diag. 101 N° 6211 San Martín, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
2°) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del ar-tículo 261 de la ley 19.550.
3°) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección y de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea se deberá cumplir con las normas del art. 238 de la ley 19.550. Documentación, su disposición. El Directorio.

Presidente - Vicente Ragognetti

e. 20/1 N° 40.328 v. 26/1/2004

"D"

DORKING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DORKING S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de febrero de 2004 a las 10,00 hs., en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en su sede legal de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2250, Piso 2° Dpto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el orden del día que se consigna a continuación:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 finalizado al 31 de Diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
5°) Consideración de Honorarios al Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 último párrafo de la ley 19.550.
6°) Destino del resultado.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 Ley 19.550. Un ejemplar de la documentación a considerar está a su disposición durante el plazo de 15 días corridos fijados por el art. 67 de la Ley 19.550, sin contar el día de la Asamblea en la sede legal, en el horario de 14 a 17 horas.

Presidenta - Zulema Nora V. Reznik

e. 19/1 N° 40.102 v. 23/1/2004

"E"

EG3 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de febrero de 2004 a las 10 horas en Lima 339, piso 11° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los dos accionistas que firmarán el acta.
2°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, dentro del plazo allí establecido, los accionistas deberán presentar en la sede social, sita en Lima 339, piso 11° de la Ciudad de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10 a 18 horas, la correspondiente comunicación de asistencia a asamblea para su inscripción en el Registro de Asistencia.
Buenos Aires, 14 de enero de 2004.

Presidente - José Carlos Cosenza

e. 21/1 N° 40.398 v. 27/1/2004

"F"

FAGAS I.C.S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE SOCIOS Y
ACCIONISTAS

Se convoca a los Socios y Accionistas de FAGAS I.C.S.C.A. a la Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente a realizarse el día 30 de enero de 2004 a las 10 y 11 horas respectivamente en el domicilio de Miralla 1645 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los socios y accionistas que rubricarán el acta.
2°) Consideración de la ratificación de la decisión adoptada por la Asamblea iniciada el día 19 de abril de 2002 y concluida el 30 del mismo mes y año, referida a la transformación de la sociedad en una sociedad anónima. En su caso, consideración del Balance que se utilizará para dicha transformación.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la Ley de Sociedades hasta el día 26 de enero de 2004 en el domicilio indicado en este aviso días hábiles en el horario de 11 a 16 horas. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Hornung

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/1/2004 al 19/1/2004.

e. 22/1 N° 39.901 v. 28/1/2004

FORESTADORA DEL LIMAY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de febrero de 2004 a las 10,00 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda, en el domicilio de Sánchez de Loria 1279, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de los balances generales, cerrados el 30/06/89, 30-06-90, 30-06-91, 30-06-92, 30-06-93, 30-06-94, 30-06-95, 30-06-96, 30-06-97, 30-06-98, 30-06-99, 30-06-2000, 30-06-2001, 30-06-2002 y 30-06-2003 y sus memorias.
4°) Designación de los miembros del directorio y síndico titular y suplente.
5°) Distribución de utilidades.

Síndico - José M. Fresco

e. 21/1 N° 40.440 v. 27/1/2004

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día cuatro (4) de febrero de 2004, a las diez y siete horas, en Avda. Belgrano 634, piso 6° oficina "E", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de Presidencia sobre acta asamblea del 20.12.2002. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) razones de la convocatoria fuera de término.
3°) consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 30.06.2003.
4°) destino del resultado.
5°) aprobación de la gestión de los directores y síndico.
6°) fijación del número y designación de directores y síndicos.
7°) honorarios de directores y síndicos.

Presidente - Ignacio Carlos Llorente

e. 19/1 N° 40.207 v. 23/1/2004

FREDY NELSON NIEVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FREDY NELSON NIEVA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10.2.2004 a las 11 horas en la sede social, Griveo 2102/2112 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acto de la Asamblea.
2°) Motivo por el cual esta Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.12.2002.
4°) Aprobación de la acción del Directorio.
5°) Designación de autoridades.

Presidente - Nelson Simeon Nieva

e. 20/1 N° 40.335 v. 26/1/2004

FRUTINAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en el domicilio de Avda. Independencia 556 - 6° "B" de Capital Federal, el día 16 de febrero de 2004, en 1° convocatoria a las 18 hs. y en 2° convocatoria a las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de la situación de la sociedad. Irregularidades en la Administración.

3°) Consideración de la responsabilidad individual del Señor Roberto González; Imputación de responsabilidad por mal desempeño del cargo; remoción con causa.
4°) Elección y un nuevo directorio.
5°) Ratificación de lo actuado por el Director Titular Interino.

Para participar de la asamblea se deberá cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente Interino - Oscar Alejandro Messmer
e. 22/1 N° 40.497 v. 28/1/2004

“G”

GENILO PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GENILO PRODUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria, el día 11 de febrero de 2004 en primera convocatoria a las 18 hs. y en segunda una hora después, en Bolougne Sur Mer 2196, Torcuato, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
2°) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del ar-tículo 261 de la ley 19.550.
3°) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección y de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea se deberá cumplir con las normas del art. 238 de la ley 19.550. Documentación, su disposición. El Directorio.
Presidente - Hugo Diez
e. 20/1 N° 40.329 v. 26/1/2004

“I”

IBERCOM MULTICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 2004, a las 18:00 horas en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 19:00 horas, a realizarse en Lautaro 1645, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1, de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de setiembre de 2003;
3°) Destino del Resultado del Ejercicio;
4°) Fijación de honorarios a los Señores Directores por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.
Presidente - Ernesto Omar Barbieri
e. 21/1 N° 40.464 v. 27/1/2004

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de febrero de 2004 a las 15.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 16.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del acta.
2°) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 40° Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2001. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 01-01-01 al 31-12-01.
5°) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.
6°) Aprobación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.
7°) Distribución de utilidades.
8°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
Vicepresidente - Manuel Fresco
e. 21/1 N° 12.529 v. 27/1/2004

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de febrero de 2004 a las 17.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 18.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del acta.
2°) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 41° Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2002. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 01-01-02 al 31-12-02.
5°) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.
6°) Aprobación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.
7°) Aprobación de la provisión de honorarios al Directorio.
8°) Distribución de utilidades.
9°) Aportes de fondos a realizar a la Empresa Líneas Aéreas Federales S.A. - LAFSA.
Vicepresidente - Manuel Fresco
e. 21/1 N° 12.528 v. 27/1/2004

“L”

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de febrero de 2004 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en Viamonte 749, piso 7, Of. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2003 y sus resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes
Presidente - Alfredo S. Pistone
e. 21/1 N° 40.425 v. 27/1/2004

“M”

METALURGICA AQUILES TREGNAGHI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Viamonte 1636, primer piso, oficina “ 12” de la Capital Federal el día 09 de febrero de 2004 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación sobre las causas de la demora en la presente convocatoria.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración sobre los resultados de dicho ejercicio.
5°) Remuneración de los directores en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que el aviso de concurrencia a la presente asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19.550 debe ser remitido a la calle Viamonte 1636, primer piso, oficina “12” de la Capital Federal, donde se llevará a cabo la Asamblea de Accionistas.
Presidente - Hilario A. Tregnaghi
e. 19/1 N° 40.217 v. 23/1/2004

MIGUEL ANGEL BERKOFF Sociedad Anónima Comercial Industrial y Constructora

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y Legales se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 09 de febrero de 2004, a las 12 horas, en nuestra sede social de la calle Moreno 970 - 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y documentación del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración de los Honorarios de los Directores y el Síndico.
4°) Elección del Directorio y la Sindicatura.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Miguel Angel Berkoff
e. 20/1 N° 40.375 v. 26/1/2004

“R”

RED ALTERNATIVA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta con fecha 3 de noviembre de 1998 en la Inspección General de Justicia bajo el N° 12.341, del libro 3 de Sociedades por Acciones. Convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria y especial de Clase A y B para el día 03 de febrero de 2004 a las 15:30 horas, en la sede social, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con Alternativa Gratis S.A., el día 10-11-03. Consideración del Balance Especial de fusión de RED ALTERNATIVA S.A. y del de Alternativa Gratis S.A. ambos confeccionados al 30-9-03.
3°) Designación de los representantes o mandatarios de RED ALTERNATIVA S.A. que concurrirán conforme lo resuelto en el punto anterior, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Maximiliano Fernández
e. 19/1 N° 40.288 v. 23/1/2004

“S”

SERTESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de SERTESA S.A. para el día 18 de febrero de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Uruguay 618, piso 2° “C” de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas firma acta Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
3°) Autorización al Presidente para gestionar la prórroga de los convenios y la participación en una nueva Licitación o Concurso por Servicios de Tomografía Axial Computada.
4°) Remuneración del Directorio art. 261 ley 19.550.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección con mandato por dos años.
Presidente - Martín Ventura
e. 20/1 N° 40.316 v. 26/1/2004

SERVI AUTOMOTORES INDEPENDENCIA S.C.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 2004. Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas y socios de SERVI AUTOMOTORES INDEPENDENCIA S.C.A. a celebrar la Asamblea General Extraordinaria el 10 de febrero de 2004 a las 15 horas en la sede social sita en Avenida del Libertador San Martín 2265, Caseros, Provincia de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Disolución de la sociedad, por la causa establecida en el art. 94 inciso 2 de la Ley 19.550.
Tercero: Determinación del número de liquidadores y designación de los mismos.
Socio Administrador - Enrique A. Spinelli
e. 19/1 N° 40.281 v. 23/1/2004

“T”

TRIANGULAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 2004, a las 12 horas en Leopoldo Marechal 1344 7° C Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550/72 con relación al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2003.
2°) Retribución a Directores y/o Distribución de Utilidades.
3°) Elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - José B. Nachman
e. 22/1 N° 40.558 v. 28/1/2004

“U”

UNIVERSAL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 07 de febrero de 2004 a las 10:00 horas, en la sede social de la Av. Callao 1452, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2003.

3°) Consideración de los Resultados No Asignados y asignación de honorarios al Directorio.
4°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Presidente - Juan Daniel Moreno
e. 20/1 N° 40.359 v. 26/1/2004

"V"

VANIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 03.02.2004. a las 12 horas, en Primera Convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 1055 4° piso "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de Convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos prescritos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2003. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30.04.2003. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (Texto ordenado Decreto 841/84) con una anticipación no menor a (3) días hábiles a la fecha de celebración de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad. El Directorio.

Síndico Titular - Jorge Jakimczuk
e. 19/1 N° 40.211 v. 23/1/2004

VIÑAS DE MI CIUDAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de VIÑAS DE MI CIUDAD S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de febrero de 2004, en primera convocatoria a las 9,00 horas, y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, en la sede social sita en Carlos María Ramírez 1840 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Socio Administrador.

Socio Administrador - Eulogio de la Fuente
e. 20/1 N° 40.355 v. 26/1/2004

"Y"

YAQUITO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 9 de febrero de 2004, a las 17 horas, en su sede social de Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, Oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003. Destino de los resultados.
3°) Tratamiento a aplicar al monto acumulado en la Reserva Facultativa de $ 58.502,05.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Fijación de los honorarios Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003.
5°) Determinación del número de Directores y Síndicos titulares y suplentes, designación de los mismos.

Buenos Aires, 12 de enero de 2004.

Presidente - Oscar Jorge Fiorito
e. 21/1 N° 12.534 v. 27/1/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Liliana Patricia Valiente, DNI 18.541.913, dda. en Gdor. García 1103, Castelar, Pcia. Bs. As. informa vendió el 03/12/2003 su fondo de comercio de calle AV. BEIRO 4389, Cap. Fed. dedicado a Locutorio y Servicios de Comunicación en General, al Sr. Ricardo Omar Santiago Aldao, DNI 17.031.459, ddo. en Llavallol 3466 Dpto. 1, de la Cap. Fed. Oposiciones de ley en el domicilio del adquirente.

e. 19/1 N° 40.231 v. 23/1/2004

La Señora Sandra Myriam Miscio, domiciliada en Martínez Castro 785, Capital Federal, transfiere la mitad indivisa de su propiedad sobre el Fondo de Comercio, destinado a "Lavadero de Autos Manual" sito en AVDA. BRUIX 4876 Y ESCALADA 846, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, Capital Federal, al Señor César Esteban Addesso, domiciliado en Fragata Hércules 1612, Capital Federal. Reclamos de Ley en Avda. Juan B. Alberdi 4853, 1° "B", Capital Federal.

e. 19/1 N° 40.210 v. 23/1/2004

Inmobiliaria Inter S.R.L. Representada en este acto por el Martillero y Corredor Público Don Mario O. Suárez, con of. en Lavalle N° 1718 piso 1° of. B de Capital Federal, avisa: Rosa P. García domiciliada en R. Gutiérrez N° 2128 Avellaneda Pcia. Bs. As. vende a Vicente Castro, domiciliado en Vélez Sársfield N° 2733 Quilmes. Pcia. Bs. As. su negocio del Rubro Bar, Cafetería sito en la AV. CALLAO N° 453 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 22/1 N° 40.519 v. 28/1/2004

Manuel J. Rojo, Martillero Público, con Oficinas en Parana 583 "3" "B" de C.F. Avisa que: Avenida Córdoba 1501 SRL, con domicilio en Avenida Córdoba 1501, P.B. de C.F., vende su Café, Bar, Despacho de Bebidas, Cervecería, Casa de Comidas, sito en calle AVENIDA CORDOBA 1501 P.B. de C.F., a Paraná 816 SRL en formación, con domicilio en Paraná 583 "3" "B" de C.F., libre de toda deuda, gravamen y con el personal que se detalla a continuación. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA INGRE.	CATEGORIA	SUELDO BRUTO
Valenzuela Oscar	01.03.1992	Mozo	636.30
Oscar Ramón Javier	02.05.1992	Lavacopas	599.40
Romero Gustavo Martín	01.03.2000	Lavacopas	516.10
Báez José	01.11.1997	Mozo	684.40
Ezequiel Guillermo	01.02.1999	Sandwichero	552,70

e. 22/1 N° 40.539 v. 28/1/2004

Se rectifica aviso N° 153270 e. 19/5/98 v. 26/5/98 de transferencia fondo de comercio de AV. EVA PERON 4675 PB Y BARTOLOME MITRE 1998, Cap. Fed. en lo referente a que la dirección correcta es AV. EVA PERON 4675 PB Y WHITE 1998, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 1890 P. 3 "A" Cap. Fed.

e. 22/1 N° 40.542 v. 28/1/2004

Se hace saber por 5 días que Miguel Vicente Oporto, con domicilio en Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 258, Cap. Fed., vende su negocio de venta de productos lácteos, sito en AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 258/260/262, Cap. Fed., a Maribel Fernández Fernández, con domicilio en José Río 4273, Cap. Fed., domicilio de las partes y reclamos de ley en Tte. Gral. Donato Alvarez 258, Capital Federal.

e. 22/1 N° 40.543 v. 28/1/2004

"B"

Marcos Mayo, Escribano Reg. 1701, Cap. dom. Paraná 597 6° 41, avisa que José Enrique Fernández CIPF 6.434.812 y Antonio Ricardo Seoane DNI 11.543.217 ambos domiciliados en Yerbal 3160 Cap. transfieren el fondo de Comercio del hotel sito en BARTOLOME MITRE 2021 Cap. Habilitado por exp. 077674/92 a Claudia Alejandra Zuffa DNI 1.431.588 dom., Dolores 445 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley Paraná 597 6° 41 Cap. Fed.

e. 19/1 N° 40.254 v. 23/1/2004

Raúl Carlos Juliano con domicilio legal en la calle Bartolomé Mitre 1773, 3er. "A" de Cap. Fed. transfiere a Carlos Rubén Ritta, con domicilio legal en Bartolomé Mitre 1773, 3er. "A" de Cap. Fed., su porcentaje del fondo de comercio dedicado a Hotel (sin servicio de comida) que funciona en BARTOLOME MITRE 1294 de la Cap. Fed. Reclamos de ley en Bartolomé Mitre 1773, 3er. piso "A".

e. 21/1 N° 40.449 v. 27/1/2004

"F"

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Echeverría 2741 - 1° "A" de C.F., comunica que Carlos Alberto Marasi, domiciliado en Alvarez Jonte 6060, vende a Patricia Melo, domiciliada en Cálcena 485, ambos de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en FELIPE VALLESE 820 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° A de C. F.

e. 19/1 N° 40.200 v. 23/1/2004

"J"

Horacio E. Clariá, Esc., oficinas Lavalle 1145,10° Cap. Fed., hace saber: Gastón Ale, DNI 27.668.130, dom.: Valparaíso 1666, V. Alsina, Pcia. Bs. As., transfiere el negocio de JUNIN 1621 Cap. Fed. destinado a bar-restaurante a favor de Roberto Virreira Montenegro, DNI 92.843.049, Reconquista 737, Cap. Fed. Reclamo ley mis oficinas.

e. 19/1 N° 40.282 v. 23/1/2004

Don Diego Orlando Posenatto, domiciliado en Estrada 3265, Partido de San Fernando, transfiere fondo de comercio al señor Jorge Orlando Carballo, domiciliado en Víctor Martínez 1757, Capital, el local ubicado en JUAN BAUTISTA ALBERDI 6598, Capital de rubro Telecentro. Reclamos de Ley en Estrada 3265, San Fernando.

e. 21/1 N° 40.441 v. 27/1/2004

"R"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Las Nieves SRL", dom. Julio A. Roca 592 Cap. vende a "Paseo De Las Luces SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de: Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc. (500200), com. min. de helados (sin elaboración) (601050), restaurante, cantina (602000), casa de lunch (602010), café, bar (602020), despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030), com. min. elab.: y vta. pizza, fugazza, fainá, empan. postres, flanes, churros, grill (602050), parrilla (602060), confitería (602070) sito en ROCA JULIO A. PTE. AV. 592 PB PU 598 EP STO. Capital quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Sosa Oscar Darío, Mozo Salón, ingresó 01/04/1996, Cruz Carlos Ceferino, Cocinero, ingresó 01/04/1996, Machado Ramón Alejandro, Mozo Salón, ingresó 01/09/1996, Quiroga Leonardo, Pizzero, ingresó 01/04/1996, Ruiz Mauro Hilario, Ayudante de cocina, ingresó 15/04/1996. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 22/1 N° 40.508 v. 28/1/2004

"P"

Se hace saber que el Instituto Privado de Otorrinolaringología Sociedad Anónima con domicilio en la calle Pasteur 740/744 transfiere el establecimiento particular de asistencia médica sito en la calle PASTEUR 740/744 (Habilitación Municipal Expedientes 46864/86 y 57395/87) a la Sociedad Anónima Instituto Superior de Otorrinolaringología con domicilio en la calle Vidal 1878 piso 5° "A". Reclamos de ley en Pasteur 740.

e. 19/1 N° 40.297 v. 23/1/2004

"T"

Felipe Carlos Stepanenko, Abogado, T° 48, F° 661 del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, con domicilio en 25 de Mayo 487, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa por cinco días que Landmark América Latina S.A. Sucursal Argentina, con domicilio legal en Talcahuano 833, piso 7, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio sito TALCAHUANO 833 PISO 7 DEPTO. "B" afectado a la importación y comercialización de programas y equipos de computación relacionados con la prospección petrolera y minera, libre de toda deuda y/o gravamen a Halliburton Argentina S.A., con domicilio en Maipú 942, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transmitiéndole así todos los derechos de propiedad, posesión y dominio que sobre lo transferido tenía, con efectos a partir del 1/1/2004. Reclamos de ley en: 25 de Mayo 487, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de, 14 a 18 hs.

e. 20/1 N° 40.305 v. 26/1/2004

Leonardo Cavallin, abogado, Tomo 54 Folio 223 CPACF, con domicilio en Bouchard 710 Piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber que Northstar Drilling Systems Ltd. Sucursal Argentina con domicilio en San Martín 323 Piso 19 (1004) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a Black Max Argentina S.A. con domicilio en Bouchard N° 710 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su fondo de comercio destinado a la prestación de servicios de perforación para la industria petrolera ubicado en J. J. LASTRA 1780, Neuquén, Provincia de Neuquén. Oposiciones de Ley: Bouchard 710 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o J. J. Lastra 1780, Neuquén, Provincia de Neuquén.

e. 20/1 N° 40.306 v. 26/1/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS CONVERTIBLES

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias Clases "A" y "B" de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. (ACINDAR) que ACINDAR ofrecerá en suscripción preferente a sus accionistas tenedores de acciones ordinarias Clases "A" y "B" (los "Accionistas") un total de 80.000.000 de Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles escriturales, de valor nominal U$S 1.- cada una (las "Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles"), de acuerdo a los principales términos y condiciones que se indican a continuación:

1. El período de suscripción preferente comenzará el 26 de enero de 2004 y se extenderá hasta el día 4 de febrero de 2004, ambos inclusive (el "Período de Suscripción Preferente").

2. La suscripción por ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, se efectuará por intermedio de Caja de Valores S.A. en cualquiera de los domicilios que se indican a continuación, en el horario de 10,00 hs. a 15,00 hs.: Av. Leandro N. Alem 322, Ciudad de Buenos Aires; Sarmiento 165, Ciudad de Mendoza; Córdoba 1402, Ciudad de Rosario; Calle 48 Nro. 515, Ciudad de La Plata y Rosario de Santa Fe 235, Ciudad de Córdoba.

3. El Precio de Suscripción será de U$S 1,00.- por cada Obligación Negociable Subordinada Convertible de v/n US$ 1,00.-, y deberán ser integradas (i) en dinero en efectivo (dólares), o (ii) mediante la capitalización de Deuda Financiera de ACINDAR. El monto de los créditos susceptibles de ser aplica-

dos a la integración de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en concepto de "Deuda Financiera de ACINDAR" es de U$S 222.092.200. Dicho monto se integra de la siguiente manera: (i) Accionistas principales (Belgo Mineira Uruguay S.A.): U$S 56.528.465; (ii) Bonistas: U$S 54.063.512; y (iii) Otras deudas financieras: U$S 111.500.223.

4. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles serán convertibles, a opción de sus tenedores, en cualquier momento a partir del 1 de enero de 2006 y hasta su vencimiento, en Acciones Clase "B" de ACINDAR.

5. El precio de conversión será de $ 1,00.- por acción y está sujeto a ajuste según términos del Prospecto. La cantidad de Acciones Clase B a recibir por cada Tenedor resultará de multiplicar el valor nominal en Dólares de sus Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, con más los intereses devengados hasta la fecha de conversión, por el "tipo de cambio" (tipo vendedor cotizado por la sucursal Nueva York del Banco de la Nación Argentina a las 11:00 hs (hora de Nueva York) el día hábil inmediato anterior a la fecha en que tenga lugar la conversión) y dividir el resultado por el Precio de Conversión (determinado como se indica a continuación). El Precio de Conversión será de $ 1.- (un peso) por acción.

6. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles devengarán intereses a la tasa de 6% anual.

7. Los intereses se pagarán semestralmente a razón de 3% en efectivo y 3% mediante la entrega de nuevas Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles de las mismas características y condiciones que las presentes, con idéntico vencimiento y derecho al devengamiento de intereses. El primer período de intereses vencerá a los seis meses de la Fecha de Emisión.

8. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles se emiten con la garantía del patrimonio de la sociedad, es decir con garantía común.

9. El crédito será totalmente amortizado en efectivo a su vencimiento, sujeto a las condiciones de subordinación que se describen en el Prospecto bajo el título "Subordinación de las Obligaciones Negociables", al cumplirse el noveno aniversario de la Fecha de Emisión, salvo que fueran previamente convertidas de acuerdo con lo dispuesto bajo el título "Derechos de Conversión" del Prospecto, o rescatadas, según se explica bajo el título "Rescate Opcional" del Prospecto.

10. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles podrán ser suscriptas en ejercicio del Derecho de Preferencia otorgado por la tenencia de acciones ordinarias Clases "A" o "B" en la proporción que resulte del capital en circulación 72 hs. hábiles antes de iniciarse el Período de Suscripción Preferente, la cual será informada inmediatamente de haber sido determinada. Los Accionistas o suscriptores podrán también acrecer respecto de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles no suscriptas durante el Período de Suscripción Preferente, indicando el máximo por el que desean acrecer. Los Accionistas que deseen ejercer el derecho de acrecer deberán manifestarlo simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia en la Notificación de Suscripción correspondiente.

11. El precio de suscripción por las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia deberá ser integrado en su totalidad al momento de presentar su solicitud de suscripción, ya sea en efectivo o mediante la presentación de la documentación que acredite sus tenencias de Deuda Financiera de ACINDAR; el precio correspondiente a las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles suscriptas en ejercicio del derecho de acrecer, deberá ser integrado de igual forma hasta las 13,00 hs. del día 9 de febrero de 2004.

12. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles no suscriptas en ejercicio de los Derechos de Preferencia, o suscriptas pero no integradas en el plazo indicado en el punto anterior, podrán ser, según lo determine en tal oportunidad el Directorio: (i) canceladas, u (ii) ofrecidas a terceros al mismo Precio de Suscripción (Opcional: Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles remanentes no suscriptas o no integradas en el plazo indicado en el punto anterior, serán ofrecidas por ACINDAR a terceros en las mismas condiciones que a los Accionistas, en el domicilio de E. Zeballos 2739, Beccar, Pcia. de Buenos Aires).

13. No podrán efectuarse solicitudes de suscripción por un monto inferior al mínimo establecido por el Reglamento de Cotización de la Bolsa (que en este caso no será inferior a una Obligación Negociable Subordinada Convertible).

14. La Caja de Valores S.A. llevará por cuenta de ACINDAR los registros de Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles.

15. Las Acciones Ordinarias Clase "B", un voto, que se emitan como consecuencia del ejercicio del derecho de conversión de las Obligaciones Negociables Convertibles, gozarán de los mismos derechos a percibir dividendos que se declaren con posterioridad a la conversión que tienen las acciones clase B en circulación.

16. Con relación a los últimos estados contables presentados (30-9-03) no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Compañía.

Las condiciones de esta oferta son expuestas con mayor detalle en el prospecto de emisión que forma parte de la presente oferta, el que puede ser obtenido en el domicilio de la Compañía ubicado en E. Zeballos 2739, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, Argentina, en las oficinas del Agente de Registro, y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Asimismo, el Prospecto (en forma resumida) fue publicado en el Boletín de la Bolsa el día 16 de enero de 2004.

Se informa que el balance anual al 31 de diciembre de 2002, publicado el 23 de mayo de 2003, arrojó una pérdida de $ 316.194.953, ascendiendo los resultados no asignados a $ 491.672.837.-, y que del balance trimestral al 30 de septiembre de 2003, publicado el 15 de diciembre de 2003, surgen resultados no asignados negativos de $ 296.403.661.

Oferta pública autorizada por Resolución Nº 14.707 de fecha 23 de diciembre de 2003 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que la entidad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información. El Directorio. Buenos Aires, 16 de enero de 2004.

Director - Fernando Calvente

e. 21/1 N° 40.466 v. 23/1/2004

"F"

FONDO COMUN DE INVERSION "ROBLE RENTA FIJA"

Se informa que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nro. 14.705 de fecha 18 de diciembre del 2003, resolvió: 1) Registra el cambio de denominación del Fondo Común de Inversión "ROBLE RENTA FIJA" a "HF DEUDA SOBERANA"; 2) Aprobar las modificaciones efectuadas en el texto del reglamento de gestión del Fondo Común de Inversión "ROBLE RENTA FIJA" (ahora "HF DEUDA SOBERANA"). Se encontrarán a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Depositaria, HSBC Bank Argentina S.A., sito en Florida 201, y en todas las sucursales, dentro del horario bancario, el Reglamento de Gestión del FONDO COMUN DE INVERSION HF DEUDA SOBERANA".

Vicepresidente - Pablo Daniel Fernández Acuña

e. 22/1 N° 40.489 v. 23/1/2004

"S"

SISTEMA CONFIAR S.R.L.
y
ORGANIZACION AVANZAR S.R.L.

a) Escindente: SISTEMA CONFIAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Perú 1077, PA "B", CF, inscripta en la IGJ el 7/1/02, N° 89, L° 115 de SRL. b) Incorporante: ORGANIZACION AVANZAR SRL, con domicilio en Perú 1077, PA "B", CF, inscripta en la IGJ el 13/8/03, N° 6964, L° 118 de SRL. c) SISTEMA CONFIAR SRL a consecuencia de la escisión reduce su capital social de $ 1.400.000 a $ 685.000 modificando el art. 4° de los estatutos. d) ORGANIZACION AVANZAR SRL a consecuencia de la incorporación aumenta su capital social de $ 7.000 a $ 715.000, modificando el art. 4° de los estatutos. e) SISTEMA CONFIAR SRL: Activo al 31/08/03: Antes de la escisión-fusión: $ 3.143.703,46, después: $ 2.025.033,66. Pasivo al 31/08/03: Antes de la escisión-fusión: $ 953.661,90, después: $ 953.661,90. f) ORGANIZACION AVANZAR SRL. Activo al 31/08/03: Antes de la escisión-fusión: $ 7.500, después: $ 1.126.169,80. Pasivo al 31/08/03: Antes de la escisión-fusión: $ 500, después: $ 500. g) El compromiso previo de escisión-fusión se celebró el día 28/11/2003 y fue aprobado por las respectivas Actas de Reunión de Socios de ambas sociedades de fecha 28/11/03. h) A todos los efectos legales se fija los domicilios de cada sociedad, donde correspondiera efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar.

Autorizada - Laura Spinetta

e. 21/1 N° 15.373 v. 23/1/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría del Dr. Eduardo A. Parody, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 PB de Capital Federal, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don LUIS RICARDO VAY por el plazo de treinta días, a los efectos de hacer sus derechos valer en los autos "VAY LUIS RICARDO s/Sucesión Ab Intestato".

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2003.
María Elisa Arias, secretaria ad-hoc.

e. 22/1 Nº 15.382 v. 26/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Número 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 4, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 p. 3°, Capital Federal (1035), comunica que con fecha 9 de diciembre de 2003, se ha decretado la quiebra de ORLANDO ALBERTO PERAZZO OTERO, DNI N° 15.269.836, CUIT: se desconoce. Con domicilio en la calle Pieres 1140, de esta Ciudad. Ha sido designado síndico el contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Montevideo 205 piso 7° "N", de esta ciudad de Buenos Aires. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 16 de marzo de 2004, presentando los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el Art. 32 y siguientes de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 30 de marzo de 2004 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura hasta el día 13 de abril de 2004. El síndico presentará los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de mayo de 2004 y 22 de junio de 2004, respectivamente. Se ordena a la fallida y a los terceros que correspondiere para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria. Se intima a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Héctor Romero, secretario.

e. 22/1 Nº 437.456 v. 28/1/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos TOGS S.A. s/Quiebra, que con fecha 31 de octubre de 2003 se ha tenido presente el proyecto de distribución de fondos presentado a fs. 2735 hágase saber a los acreedores el proyecto de distribución. Firmado: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2003.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 20/1 N° 437.312 v. 26/1/2004

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "TRANSFER EJECUTIVO S.A. s/Quiebra (Antes P/Q por: BARROSO CARLOS ALBERTO)", "41799", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "17 de marzo de 2004", ante el síndico designado Contador Omar Villalba, con domicilio constituido en Tucumán 1484 piso 10 "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "30 de abril de 2004" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "8 de Junio de 2004". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 22/1 Nº 437.422 v. 28/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "ESTRELLA JUAN CARLOS s/Quiebra (Antes Concurso Preventivo)", "31662", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de marzo de 2004", ante el síndico designado Contador Aída Israelson, con domicilio constituido en Lavalle 1672 piso 1° A, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "14 de abril de 2004" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "31 de Mayo de 2004". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 22/1 Nº 437.419 v. 28/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "MARTINEZ ANTONIA PILAR s/Quiebra (Antes P/Q por: BARMETAL S.R.L.)", "45492", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de marzo de 2004", ante el síndico designado Contador Enrique José Battellini, con domicilio constituido en Paraná 774 piso 3 "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "14 de abril de 2004" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "31 de mayo de 2004". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de diciembre de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 22/1 Nº 437.418 v. 28/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "LANATI SUSANA CRISTINA s/Quiebra (Antes P/Q por: TRANSMIX S.A.C.I. y C.)", "40692", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de marzo de 2004", ante el síndico designado Contador Alicia Zurron, con domicilio constituido en Corrientes 2963 piso 13 "H", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "14 de abril de 2004" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "31 de mayo de 2004". Ordé-

nase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 9 de diciembre de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 22/1 Nº 437.416 v. 28/1/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Whatelet, Secretaría N° 8 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 5° de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANGRA CARLOS GUILLERMO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 3566/97, a fin de que los codemandados LLUQUE EMILIO JAVIER (D.N.I. N° 23.374.872); LUQUE, EMILIO JOSE (L.E. 7.594.824); SFORZINI IDA CRISTINA y LOPEZ DE LLUQUE, ANA (D.N.I. 12.965.145), en el plazo de cinco días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2003.
Mariana Roger, secretaria.

e. 22/1 Nº 437.139 v. 23/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 9

Juzgado Criminal de Instrucción N° 9, Secretaría N° 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO BARTRA, CI N° 3.705.371, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de defraudación, a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentnia.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de enero del año dos mil cuatro.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.

e. 22/1 Nº 437.415 v. 28/1/2004

Nº 21

Juzgado de Instrucción N° 21, Secretaría N° 165, Talcahuano 550, piso 5°, Of. 5131, Capital Federal. Hago saber a Ud. que en expediente: "MARIO HECTOR BERMAN KLEINER s/Encubrimiento (Art. 278 - 1ro. inc. A)". Que tramita ante este Juzgado, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 9 de enero de 2004. Atento lo informado a fs. 74, cítese a prestar declaración indagatoria a MARIO HECTOR BERMAN KLEINER, por medio de edictos haciéndoles saber que deberá presentarse por ante esta Judicatura, dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A tal fin, líbrese cédula urgente al señor Director del Boletín Oficial, solicitando se sirva disponer la publicación por cinco (5) días, del edicto en la forma "ut supra" que se transcribirá al efecto, requiriéndole asimismo remita copia de la última publicación para su agregación al expediente. Fdo.: Facundo Cubas, Juez de Instrucción (PRS). Ante mí: Marcelo Sánchez (Secretario). Destinatario: MARIO HECTOR BERMAN KLEINER - Delito: Encubrimiento. Publicación 5 días; emplazamiento 5 días. Queda usted legalmente notificado.
Marcelo A. Sánchez, secretario.

e. 21/1 Nº 437.455 v. 27/1/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "B" de la Dra. Marcela Vázquez, cita a comparecer ante este tribunal sito en calle Bv. Oroño 940 PB de Rosario, en el expte. 266/03B caratulado "TRANSPORTE ARAUCA S.A. y Otro s/Ley 24.769" a ROBERTO JAVIER DI PIERRO (DNI 22.283.286), para que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Marcela Vázquez, secretaria.

e. 20/1 N° 437.302 v. 26/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
10	130	PAULA FUERTES	14/01/2004	CARLOS ALBERTO GUERRERO, D.N.I. Nº 18.156.823	3	-
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	23/12/2003	JOSE SCIARROTA	2	ESTAFA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	06/01/2004	MIGUEL ANGEL o CARLOS BIANHI ALVAREZ o PEDRAJA	5	Nº 74239/03
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	22/12/2003	SEBASTIAN PAULOZZI, D.N.I. Nº 25.390.668	3	DEFRAUDACION
29	152	HUGO S. BARROS	12/12/2003	JULIO LEOPOLDO MOLINA, titular del D.N.I. Nº 4.626.312	3	ESTAFA
36	123	PABLO BEBEBINO	13/01/2004	SERGIO GUARDIA	3	ESTAFA

e. 20/1 N° 8 v. 26/1/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/1/2004 - Vence: 23/1/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	16/12/2003	ELVIRA PAPPACENA	15302
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/12/2003	CAAMAÑO RAMA, MANUEL	15289
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	23/12/2003	MARIA ELENA ALVAREZ	40303

e. 21/1 N° 11 v. 23/1/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial N° 2, sito en Av. R. S. Peña 1211, 1° p. Secretaría N° 200 a mi cargo comunica por dos días en autos "FIAT AUTO ARGENTINA S.A. c/ITAL FUEGUINA S.A. s/Ej." que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-5551034-3), rematará el miércoles 3 de marzo de 2004 a las 11.20 hs. en calle Perón 1233 de Cap. Federal, los siguientes inmuebles en block, "ad-corpus": a) Fracc. "4C" de la subdivisión del solar urbano Cuatro, de la manzana 10, sita con frente a la calle Roca N° 41 entre Av. San Martín y Av. Maipú y designado cat. como Circ. Ushuaia, secc. A, macizo 74, parcela 6, matr.: FR. II-A-300 y b) Fracc. "4E" según plano TF 1.2.75 de la subdivisión del solar urbano Cuatro de la manzana 10 sita en Av. Maipú 387 esq. Roca entre Roca y Gob. Godoy, designado cat. como Circ. Ushuaia, secc. A, macizo 74, parcela 5, matr.: FR. II-A-299, ambas fracciones en la Ciudad de Ushuaia, Prov. de Tierra del Fuego, Tienen una sup. total de 871 m2. Las dos parcelas están ocupadas por terceras personas, habiéndose ordenado su desocupación mediante mandamiento de deshaucio a fin de entregar la tenencia al acreedor hipotecario. Deudas: Servicios Municipales e Imp. Inm. (al 15/5/03) $ 8.473,67; Obras y Serv. Sanitarios $ 4.717,46 y Energía $ 1.391,84. Base $ 1.788.219 en caso de no haber postores media hora después saldrá a la venta con base de $ 1.430.576.00 y en el supuesto que fracase nuevamente saldrá sin base media hora después, al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, Acordada 24/00 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 584 del CPCC. En caso de corresponder pago del I.V.A. el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Dentro del tercer día deberá denunciarse los nombres de sus eventuales comitentes en escrito firmado por ambos con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. Las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare a solventarlas con excepción de las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. Los inmuebles se encuentran sujetos a servidumbre sobre nacimientos y corrientes de agua por Dto. del PEN del 4/2/1908 y que el adquirente o sucesores del dominio no pueden transferir sin previa autorización de la Superintendencia Nacional de Fronteras. En. todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Bco. de la Nación Arg. para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Exhibición días 1 y 2 de marzo de 2004 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Mariana Grandi, secretaria.
Paula Lage, secretaria interina.

e. 22/1 N° 40.556 v. 23/1/2004

